



# Seguimiento y Evaluación de metas del PDOT 2020-2023

## Año fiscal 2020

% Cumplimiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	0%	2%	5%	50%	100%							
<b>Monto</b>	US\$ 0,00											

### 1. Antecedentes

En cumplimiento a la LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LOTAIP), “Art. 7.- Difusión de la Información Pública.- Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se la considera de naturaleza obligatoria:...”

### 2. Marco Normativo

Que, el artículo 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece que, los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera.

En cumplimiento de esta disposición, el 4 de marzo de 2016, mediante Resolución Nro. 001-2016-CNP, el Consejo Nacional de Planificación aprobó los **“Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)”**, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Publicado en el Registro Oficial 749, del 6 de mayo del 2016.

### 3. Resultado

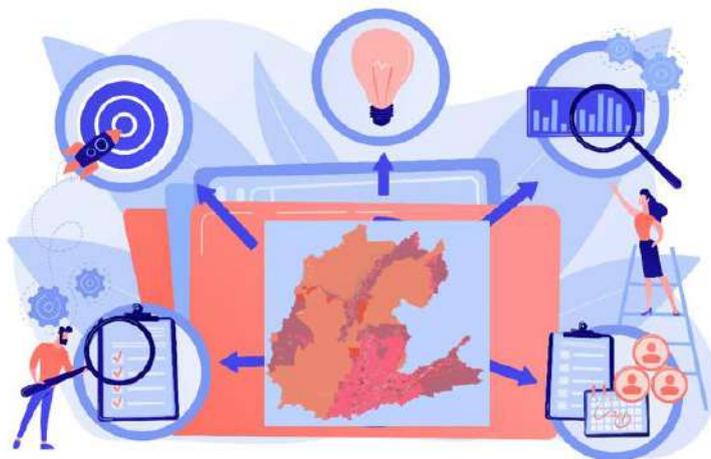
**SRTA. RITA TUNAY  
PREFECTA**

**LCDO. WILMER CORTEZ  
VICEPREFECTO**



Prefectura  
**NAPO**  
*Tejiendo Desarrollo*

**INFORME DE RESULTADO DEL SEGUIMIENTO Y  
EVALUACIÓN A LAS METAS DEL PLAN DE  
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PROVINCIA DE NAPO 2020 - 2023**



**Ejercicio Fiscal Año 2020**

***DIRECCIÓN DE  
PLANIFICACIÓN***

***Subdirección Planificación Territorial y  
Participación Ciudadana***

# INDICE

1.	ANTECEDENTES .....	1
1.1.	Marco Normativo: .....	1
1.2.	Contexto del año 2020.....	1
1.2.1.	Situación de emergencia provincial, COVID-19.....	1
1.2.2.	Crisis económica: Directrices y acuerdos ministeriales 2020 .....	2
1.2.3.	Reformas al presupuesto 2020 .....	3
1.3.	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Napo 2020-2023 .....	3
1.4.	Direccionamiento Estratégico Provincial:.....	6
2.	CONTENIDO DEL PDOT .....	6
3.	OBJETIVOS.....	7
2.1	Objetivo General: .....	7
2.2	Objetivos Específicos:.....	7
4.	ALCANCE .....	8
5.	METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	9
5.1.	Categorización al cumplimiento de Metas de Resultado PDOT .....	9
5.2.	Rango para determinar avance físico o de cobertura .....	10
5.3.	Categorización para determinar avances presupuestarios .....	10
6.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PDOT NAPO 2020 - 2023, AÑO FISCAL 2020 .....	11
6.1.	Análisis de la tendencia de los indicadores y del porcentaje de cumplimiento de la meta anualizada para el año fiscal 2020. ....	11
6.2.	Análisis de las causas en el cumplimiento de la programación y avance de metas.....	19
7.	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS VINCULADO A LA META DE RESULTADO DEL PDOT .....	21
7.1.	Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.....	21
7.1.1.	Resumen de la evaluación física .....	30
7.2.	Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados. ....	32
7.2.1.	Resumen de la evaluación presupuestaria .....	39
8.	EJECUCIÓN EN % AVANCE REAL, % AVANCE FÍSICO Y % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA .....	41
9.	ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL INDICADOR POR OBJETIVO ESTRATÉGICO.....	44
9.1	Resumen de la evaluación por Objetivo Estratégico .....	48
10.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	49
10.1.	Conclusiones .....	49
10.2.	Recomendaciones .....	51
11.	PLAN DE ACCIÓN.....	52
12.	ANEXOS .....	61

## **INFORME DE RESULTADO ANUAL DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE NAPO 2020 – 2023**

### **EJERCICIO FISCAL 2020**

#### **1. ANTECEDENTES**

##### **1.1. Marco Normativo:**

Que, el artículo 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece que, los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera.

En cumplimiento de esta disposición, el 4 de marzo de 2016, mediante Resolución Nro. 001-2016-CNP, el Consejo Nacional de Planificación aprobó los *“Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)”*, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Publicado en el Registro Oficial 749, del 6 de mayo del 2016.

##### **1.2. Contexto del año 2020**

En el año 2020, en atención a la declaratoria de pandemia COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud; se declaró el Estado de Excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por los casos de coronavirus confirmados, lo cual obliga a suspender las jornadas laborales y se acoge al teletrabajo, causando modificaciones en las actividades planificadas en el Plan Operativo Anual (POA 2020).

A continuación, se mencionan los principales momentos del año 2020 que determinan un impacto en los resultados de la gestión institucional.

##### **1.2.1. Situación de emergencia provincial, COVID-19**

- A partir de finales del año 2019, se presenta en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China, el nuevo coronavirus se identifica como SARS-CoV2 y esta enfermedad se llama Corona Virus Disease 2019=COVID19<sup>1</sup>; razón por la cual la Organización Mundial de la Salud, OMS, la declaró como pandemia el 11 de marzo de 2020. (OMS, 2020).
- El Ministerio de Salud Pública, en coordinación con la OMS, ha trabajado en el seguimiento a la enfermedad desde que se emitió la alerta mundial. El 29 de febrero de 2020 se confirmó el primer caso de esta enfermedad en el Ecuador. Con fecha 13/03/2020 se activó el COE Nacional para la coordinación de la emergencia<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> COVID 19 recuperado en <https://www.salud.gob.ec/coronavirus-covid-19/>

<sup>2</sup> INFOGRAFIA-NACIONALCOVI-19-COE-NACIONAL-13032020

- Mediante Acuerdo Ministerial N° 00126-2020 del 11 de marzo de 2020, publicado en el Suplemento de Registro Oficial N° 160 de 12 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública declaró “El Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud por el Coronavirus COVID-19”
- El 16 de marzo de 2020 mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, el Presidente de la Republica, declaró el Estado de Excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por los casos de coronavirus confirmados y en atención a la declaratoria de pandemia COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud; lo cual obliga a suspender las jornadas laborales y se acoge al teletrabajo (Acuerdo Ministerial MDT Nro MDT-2020-76, del 12 de marzo de 2020).
- El 15 de mayo de 2020, mediante Decreto Ejecutivo No. 1052, publicado en Registro Oficial Suplemento 209 del 22 de mayo de 2020, el Presidente de la Republica, renova el estado de excepción durante 30 días adicionales por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y número de fallecidos a causa del COVID-19 en Ecuador, que sigue representando alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía, hasta el 14 de junio de 2020.
- A fin de poder desplegar las medidas de distanciamiento social necesarias para controlar la situación de emergencia y replegar las medidas de aislamiento social, garantizando los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador, se suspende los actos presenciales y se extiende el estado de excepción hasta el 15 de septiembre del 2020.
- En la reunión No. 10 del COE Cantonal de Tena, con la presencia de todos sus integrantes, mediante votación unánime se ratificó el cambio a SEMÁFORO AMARILLO, a partir del 10 de junio, conforme a los protocolos de semaforización establecidos por el COE Nacional; el GADP de Napo comienza a realizar actividades presenciales desde dicho mes.

### 1.2.2. Crisis económica: Directrices y acuerdos ministeriales 2020

*Debido al efecto de la pandemia y los precios bajos del petróleo, se desata una crisis económica en muchos países del mundo y también en el Ecuador, y como producto de ésta se disminuye la asignación presupuestaria para todos los GAD del país y se emiten algunas medidas para hacer frente al problema económico.*

*Para hacer frente a la crisis económica se han dado movimientos en base a acuerdos ministeriales y directrices presupuestarias durante el año 2020, en relación a la planificación y orientación presupuestaria del GAD provincial, como el Modelo de Equidad Territorial, ingresos del Ministerio de Finanzas, y la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica; así:*

- *“En ese contexto, **el monto previsto en el presupuesto para los GAD en 2020 era \$ 3.068 millones** y pasó a \$ 2.377 millones debido a la crisis económica agravada por la pandemia de COVID-19. Es decir, un ajuste de \$ 691 millones que representa un 22,5 % menos, comparado con lo previsto antes de la pandemia”. (El Universo, 2020)*
- *Se tiene la emisión de las “Directrices presupuestarias para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020”, con Circular Nro. MEF-VGF-2020-0003-C, Quito, D.M., 16 de abril de 2020, por parte*

*del Ministerio de Finanzas, donde se manifiesta que “Las instituciones consideradas dentro de la Constitución de la República, como parte del Sector Público, durante el segundo trimestre del presente ejercicio fiscal, no podrán realizar bajo ninguna figura de contratación, procesos de capacitación, de consultorías o prestación de servicios profesionales”.*

- *Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 0049 del 29 de mayo de 2020, el Ministerio de Finanzas en su disposición general primera, deroga el Acuerdo ministerial Nro.115 del 27 de septiembre de 2018 y emite una nueva asignación por concepto del Modelo de Equidad Territorial.*
- *Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 0072 del 25 de septiembre de 2020 el Ministerio de Finanzas en su disposición general primera deroga el Acuerdo ministerial Nro. 0049 del 29 de mayo de 2020 y emite una nueva asignación por concepto del Modelo de Equidad Territorial.*
- *Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 0092 del 04 de diciembre de 2020, el Ministerio de Finanzas deroga el Acuerdo ministerial Nro.0072 del 25 de septiembre de 2020, y establece que el gobierno nacional se compromete a generar mesas técnicas con formadas por un representante del ministerio de Economía y Finanzas; Consejo Nacional de Competencias; entidades asociativas de los GAD, y otros representantes de las entidades competentes, para analizar cambios posibles normativos en el esquema de distribución de recursos a los GAD que propenda a una mayor equidad territorial<sup>3</sup>.*

### **1.2.3. Reformas al presupuesto 2020**

*Se expidieron cuatro reformas al ejercicio fiscal del año 2020, debido a las estrategias de gasto y ejecución para adaptarse a la nueva realidad que la pandemia y la crisis economía impone al GAD Provincial.*

- *Resolución de Consejo Nro. 026 del 05 de marzo de 2020, la Primera Reforma.*
- *Resolución de Consejo Nro. 108 del 21 de agosto 2020, la Segunda Reforma.*
- *Resolución de Consejo Nro. 119 del 21 de septiembre de 2020, la Tercera Reforma.*
- *El 31 de diciembre de 2020, mediante Resolución 050 se aprobó el Proyecto a la Cuarta Reforma al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2020<sup>4</sup>.*

### **1.3. Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Napo 2020-2023**

*El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT, “Es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD. (COPPPFP, 2019, art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio de la provincia, incluyendo las áreas urbanas y rurales”<sup>5</sup>.*

*El Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS), en relación a la actualización de los PDOT, menciona en el artículo 8 lo siguiente: “Los planes de*

<sup>3</sup> GADP Napo, 2021. Informe Narrativo, Rendición de Cuentas 2020

<sup>4</sup> GADP Napo, 2021. Informe Narrativo, Rendición de Cuentas 2020

<sup>5</sup> Planifica Ecuador. Guía para la formulación de los PDOT provincial, Quito, 2019.

*Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria:*

- II. Al inicio de gestión de las autoridades locales*
- III. Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial.*
- IV. Por Fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre”<sup>6</sup>.*

De acuerdo a este marco normativo, es a la nueva autoridad a la que le compete la actualización del PDOT.

El 24 de marzo de 2019 se realiza el proceso electoral de designación de nuevas autoridades seccionales para el periodo 2019-2023 en todo el Ecuador, y resulta ganador el binomio del Dr. Edison Chávez a la Prefectura, y la señorita Rita Tunay a la Viceprefectura, los cuales, al iniciar su administración en el mes de mayo del mismo año, empiezan por dar cumplimiento a lo que manifiesta la ley ecuatoriana en relación a las herramientas de planificación.

El 21 de agosto de 2019, Planifica Ecuador, socializa los Lineamientos Técnicos Metodológicos, y los tiempos correspondientes para la elaboración de la actualización de las fases del PDOT, determinándose los meses de noviembre de 2019 para el Diagnóstico; febrero-marzo de 2020 para la Propuesta; y mayo-agosto de 2020 el Modelo de Gestión.

Por iniciativa de los equipos técnicos de la prefectura de Napo y del municipio de Tena, y ante la necesidad de generar espacios de coordinación interinstitucional para la actualización de los PDOT, se propone dar forma a una estructura interinstitucional básica para que adapte las metodologías de planificación a la realidad de la zona, y genere estrategias de articulación desde el inicio; y es así como toma cuerpo el denominado *Comité Provincial de Planificación*, al cual se suman los actores institucionales como Corporación Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), PROAmazonía, CONAGOPARE, Proyecto Napo/GEF, y Planifica Ecuador (ex SENPLADES).

En el recorrido de esta ruta interinstitucional se suma PROAMAZONÍA mediante la firma de un Convenio de Cooperación con el GAD Provincial, que se implementa a través del Consorcio compuesto por la Universidad Estatal Amazónica (UEA), The Nature Conservancy (TNC) y la empresa consultora SEEARTH y sus técnicos, los cuales aportan con su conocimiento en la incorporación de los criterios de cambio climático, conservación, producción sostenible y libre de deforestación, género e interculturalidad.

A partir del mes de agosto de 2019, se realizan varias reuniones de coordinación y ajuste metodológico. El 13 de noviembre de 2019, se ejecuta el taller provincial de actualización de la Fase de Diagnóstico del PDOT, en la ciudad de Tena con la participación de 260 personas representantes de instituciones pública y privada, así como también, de los distintos niveles de gobierno de la provincia de las zonas alta y baja.

---

<sup>6</sup> Reglamento a la ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo, 25 de febrero, 2019.

El Estado Ecuatoriano mediante Acuerdo Ministerial No. 00126-2020, del 11 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública de la República del Ecuador, declaró el “ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA EN ESTABLECIMIENTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD POR EL CORONAVIRUS COVID- 19”. El 16 de marzo de 2020 mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, el Presidente de la Republica, declaró el Estado de Excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por los casos de coronavirus confirmados y en atención a la declaratoria de pandemia COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en el Ecuador, lo que obliga a suspender las jornadas laborales y se acoge al teletrabajo. Pero en cumplimiento a la Ley se suspende los actos presenciales y se extiende el estado de excepción hasta el 15 de septiembre del 2020.

Para la Fase de Propuesta, se efectuó tres eventos presenciales, y su complementación se hizo a través de las plataformas virtuales con los diferentes actores institucionales y ciudadanos. La Fase de elaboración del Modelo de Gestión se desarrolló con la coordinación virtual a través de varias reuniones de trabajo. La socialización de los resultados se dio a nivel interno y externo de la institución. El Consejo de Planificación de la provincia participó activamente en todas las etapas.

El Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo mediante **RESOLUCIÓN 001 DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PROVINCIAL** del 18 de septiembre de 2020, acorde al **Art.29**, numeral 1 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la que forma parte como documento habilitante del acta pertinente de Consejo, aprobó en su integridad el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Napo 2020-2023, **“Emite resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo de la provincia de Napo contempladas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Napo 2020-2023”**, mismas que han sido generadas en el marco de un proceso participativo de las autoridades y técnicos de los gobierno autónomos descentralizados de la provincia, gobierno del ejecutivo desconcentrado, sus técnicos y actores sociales, conforme a los lineamientos metodológicos de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

El 18 de noviembre de 2020, se efectuó la Socialización de los resultados del proceso de Actualización del PDOT Napo 2020-2023, al Sistema Provincial de Participación Ciudadana, Cámara Provincial, autoridades del GADP Napo y Ciudadanía, este evento además fue transmitido por Ally TV.

La **"ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL NAPO 2020 -2023"**, fue analizado y aprobado de conformidad a los Arts. 245 y 322 del COOTAD, en dos debates llevados a efecto en Sesión Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2020 con resolución de Consejo N° 128 y Sesión Extraordinaria de fecha 09 de diciembre de 2020 con Resolución de Consejo N° 042.

#### **1.4. Direccionamiento Estratégico Provincial:**

El Gobierno Provincial de Napo, formuló el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Napo, el mismo que determina la línea de acción de las actividades provinciales. Este plan cuenta con los siguientes direccionamientos estratégicos:

##### **Visión Provincial:**

La provincia de Napo al año 2030 implementa acciones concertadas de desarrollo y conservación mediante la gestión planificada para el aprovechamiento de su patrimonio natural, forestal, hídrico y cultural; posicionada como destino turístico a nivel internacional; promueve desarrollo económico con iniciativas locales y procesos de comercialización en mercados preferentes; cuenta con infraestructura estratégica que permite la conectividad y movilidad; tiene organizaciones ciudadanas fortalecidas que ejercen sus derechos y responsabilidades; y trabaja de manera articulada con los diferentes niveles de gobierno.

##### **Objetivos Estratégicos:**

**Objetivo 1.** Impulsar buenas prácticas de manejo responsable del ambiente, que incluya acciones de prevención, seguimiento y control ambiental

**Objetivo 2.** Mantener el territorio bajo mecanismos de conservación, manejo sostenible y recuperación del patrimonio natural, considerando la diversidad étnica, cultural y sus saberes ancestrales en la provincia de Napo

**Objetivo 3.** Proveer, con enfoque de igualdad de género, intergeneracional, discapacidades e interculturalidad bienes y servicios a grupos de atención prioritarios.

**Objetivo 4.** Impulsar iniciativas productivas sostenibles con un enfoque de paisaje y el concepto de finca integral que garanticen la soberanía alimentaria y fortalezca las prácticas amigables con el ambiente.

**Objetivo 5.** Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y tecnificando la infraestructura existente.

**Objetivo 6.** Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.

**Objetivo 7.** Contar con mecanismos institucionales de articulación, e implementación de la planificación, y espacios idóneos de participación activa de la ciudadanía.

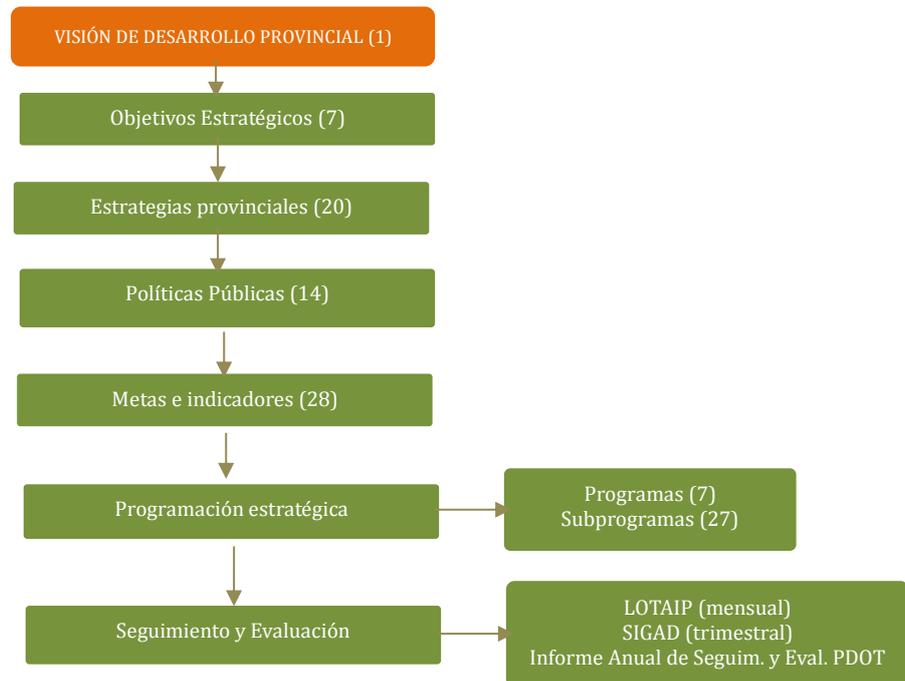
## **2. CONTENIDO DEL PDOT**

Para alcanzar la visión de desarrollo al año 2030, para articularse al cumplimiento de otros procesos a nivel nacional e internacional, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS; entre otros. La etapa de propuesta del PDOT de la provincia de Napo comprende los siguientes elementos:

a) El establecimiento de objetivos estratégicos provinciales cada uno de los cuales se vincula a una o más problemáticas o potencialidades identificadas en el diagnóstico. Para cada objetivo estratégico se han definido políticas, estrategias y metas provinciales.

b) La alineación de los objetivos estratégicos provinciales con los objetivos, lineamientos, estrategias y metas de otros instrumentos de planificación de alcance nacional e internacional como: el Plan de Intervención de la Amazonía, la Estrategia Territorial Nacional, el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida”; y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

c) La presentación de programas y proyectos encaminados a dar cumplimiento a los objetivos estratégicos provinciales y, su articulación con el PDOT vigente, el plan de trabajo de la autoridad 2019-2023, las acciones de otros actores presentes en el territorio y, con otros proyectos presentes en los Planes de Vida de comunas, pueblos y nacionalidades indígenas.



### 3. OBJETIVOS

#### 2.1 Objetivo General:

Determinar el nivel de avance de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Napo 2020 – 2023, año fiscal 2020.

#### 2.2 Objetivos Específicos:

- ✓ Realizar la evaluación de ejecución física y presupuestaria de los programas y proyectos vinculados a cada meta de resultado del PDOT; así como de su programación y avance de cumplimiento, año 2020.

- ✓ Establecer un plan de acción para identificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos, año 2020

#### **4. ALCANCE**

El presente informe pretende medir los avances efectuados en las metas de desarrollo y determinar el cumplimiento efectivo de las metas de resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Napo, institucionalizando el proceso de seguimiento y evaluación.

Las metas e indicadores establecidos en el PDOT Napo 2020 -2023, se las efectuó en base a las competencias provinciales, conjuntamente se definieron y concertaron las metas con el equipo técnico provincial de cada una de las Direcciones, se articuló al Plan de trabajo de la Srta Prefecta, e instrumentos de Planificación.

Su alcance será provincial, pues las metas de resultados en el PDOT corresponden, en su mayoría, a proyectos que se ejecutarán en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Napo; el proceso en el cumplimiento de metas e indicadores del PDOT, para su respectivo análisis y evaluación, se basó en los proyectos que ejecuta de acuerdo a sus competencias en las distintas Direcciones del GADP Napo, como son: Ambiente, Fomento Productivo, Riego y Drenaje, Atención Social, Obras Pública, Planificación (Participación Ciudadana) y Cooperación Internacional, aunque el 2020 fue un año difícil por la declaratoria de pandemia COVID-19, en la que se realizó teletrabajo pese al confinamiento y teniendo una planificación anual, se realizó un reajuste de proyectos, actividades y presupuestos para ejecutarse en el siguiente año.

Respetando las resoluciones del COE Nacional, Provincial, Cantonal, se encontraron suspendidos eventos con aglomeración de personas por lo que las ferias productivas que promueven la comercialización de productos no se realizaron, así como actividades de salidas de campo para constatar beneficiarios o entregas de proyectos debido al confinamiento para evitar contagios, posteriormente luego de varios meses de crisis se ha incorporado la llamada “nueva normalidad”, se han adoptado protocolos de sanidad para proteger a la población del virus SARSCoV-2, además al eliminarse varias restricciones de movilidad y con la finalidad de reactivar la economía de la provincia se efectuó procesos de comercialización directa, con todas las medidas de bioseguridad de los productores hacia los consumidores, también al ser permitidas las salidas de campo se continuo con los diferentes procesos para la finalización de proyectos que se planificaron realizar en el año, cabe indicar también que se hicieron cuatro reformas del presupuesto 2020, para dar apoyo y asistencia a proyectos sociales y de reactivación económica.

Además, se priorizaron proyectos para asistencia social humanitaria emergente a personas que se encuentran en un mayor estado de vulnerabilidad y en situaciones de aislamiento preventivo obligatorio en la provincia de Napo ante la pandemia global COVID 19, mediante la entrega de kits alimentos a adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazos entre otras.

## 5. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los Lineamientos y Directrices para el Seguimiento y Evaluación a los PDYOT, fueron expedidos por el Consejo Nacional de Planificación el 04 de marzo de 2016, mediante Resolución Nro. 001-2016-CNP.

Su línea de análisis u orientación se refiere a la eficiencia de la ejecución presupuestaria del año 2019 medida por los valores ejecutados en relación a los valores codificados de los proyectos. Y en base a esos porcentajes de ejecución, el informe identifica las causas que ocasionaron retrasos en la ejecución de proyectos programados.

Utilizando la metodología descrita en ese documento se tiene el siguiente semáforo de identificación de los resultados de las metas planteadas y evaluadas.

-  : 100% > avance óptimo >= 85%;
-  : 84,99% > avance medio => 70%;
-  : 0,00% = avance con problemas < 69,99%.

### 5.1. Categorización al cumplimiento de Metas de Resultado PDOT

Para determinar la categoría de cumplimiento en que se encuentra el indicador de resultado en el año de evaluación se utiliza la siguiente clasificación:

Clasificación de cumplimiento	Categoría	Semáforo
Si el porcentaje de cumplimiento del indicador en el año t es igual o superior al 100% de la meta programada para el año t.	Cumplido	
Si el porcentaje de cumplimiento del indicador en el año t es inferior al 100%	Menor de lo esperado	
Si la tendencia del indicador es contraria a lo esperado.	Con Problemas	
Si el indicador no dispone de información para el año t.	Sin información	

Para determinar los resultados se utilizan las siguientes fórmulas dependiendo la tendencia del indicador:

#### Indicador creciente

$$VA = \frac{MF - LB}{\text{Año (MF)} - \text{Año (LB)}}$$

Dónde:

VA: Variación anual

LB: Línea Base

MF: Meta final

#### Indicador decreciente

$$VA = \frac{LB - UD}{\text{Año (LB)} - \text{Año (MF)}}$$

Dónde:

- LB: Línea Base
- UD: Último dato
- MF: Meta final

## 5.2. Rango para determinar avance físico o de cobertura

Para determinar el avance físico de las metas de resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Napo, se utiliza las siguientes categorías:

Rangos para determinar el porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría	
De 85% a 100%	Avance óptimo <sup>2</sup>	
De 70% a 84,9%	Avance medio	
De 0% a 69,9%	Avance con problemas	

Dichas categorías están determinadas por los resultados de la siguiente fórmula:

$$PAF = \frac{AMFi}{VMFi} (100)$$

Dónde:

- PAF: Porcentaje de avance físico
- VMF: Valor de la meta física planificada para el año i
- AMF: Avance real de la meta física en el año i
- i: Año de análisis

## 5.3. Categorización para determinar avances presupuestarios

De la misma manera, existe una categorización para el avance presupuestario anual de cada una de las metas de resultados, determinado en la siguiente tabla:

Porcentaje de avance presupuestario	Categoría	
De 85% a 100%	Ejecución óptima <sup>3</sup>	
De 70% a 84,9%	Ejecución media	
De 0% a 69,9%	Ejecución con problemas	

Estas categorías se calculan con la siguiente fórmula:

$$AP = \frac{Devengado}{Codificado} (100)$$

Dónde:

- AP: Avance presupuestario

## 6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PDOT NAPO 2020 - 2023, AÑO FISCAL 2020

Una vez que se ha aplicado la metodología para el cálculo de las metas anuales, se realizará una evaluación de las metas anualizadas programadas para el año 2020 y el periodo administrativo 2019-2023.

El Sistema de Seguimiento y Evaluación de Resultados es un proceso continuo y sistemático de recolección y análisis de información que permite determinar el grado de avance frente a las metas establecidas. Facilita la información básica necesaria para la realización de la rendición de cuentas, reportar a la plataforma SIGAD-SENPLADES y los demás informes de ejecución del PDOT.

### 6.1. Análisis de la tendencia de los indicadores y del porcentaje de cumplimiento de la meta anualizada para el año fiscal 2020.

A continuación, se procederá a realizar el análisis individual de cada una de las metas propuestas en el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial Napo 2020 – 2023, anualizadas al año del ejercicio fiscal en análisis.

#### 1. Mantener el cumplimiento del 100% de las obligaciones ambientales adquiridas por el GAD hasta el año 2023.

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Mantener	100% (104 permisos e informes)	100%	100% (109 permisos e informes)	100%	Cumplido	

La meta tiene un indicador creciente, se ha cumplido con la meta programada para año 2020.

La obtención de permisos ambientales, depende de los proyectos planificados por las diferentes direcciones de: Planificación, Fomento Productivo, Riego y Drenaje, Encargado y Obras Públicas, en tal sentido en el año 2020 se han obtenido 50 Certificados Ambientales los cuales no tienen un costo de tasas ambientales y se ha obtenido 6 Registros Ambientales mismos que si conllevan un costo de pago de tasas ambientales.

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial 083-B publicado en la Edición Especial del Registro Oficial No. 387 del 04 de noviembre de 2015, se realizó el pago de \$50,00 (cincuenta dólares americanos) por el concepto de tasas ambientales (Pronunciamiento respecto a informes ambientales de cumplimiento) para los 47 informes ambientales de cumplimiento elaborados y presentados al Ministerio del Ambiente y Agua, el valor restante no se puede devengar debido a que no se realizaron más informes.

La Isla GADP Napo, parada el Arca GADP Napo, Pano GADP Napo, Bajo Pusuno GADP Napo, se ha presentado las solicitudes de los libres aprovechamientos Venecia GADP Napo, San Carlos GADP Napo, El Reten GADP Napo y no se ha tenido respuesta por parte del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables.

**2. Mantener el 84% de la cobertura boscosa y arbustiva en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Mantener	84%	84%	84%	100%	Cumplido	

La meta tiene un indicador creciente, se ha cumplido con la meta programada para año 2020.

Para la caracterización del uso y cobertura vegetal del suelo se tomaron como referencia los mapas disponibles a escala 1:100.000 (MAAE 2018), en el que la cobertura **Bosques** que está compuesto por Bosque Nativo cubre un área de 8`11.641,80 ha (64,76%) y la cobertura de **Vegetación arbustiva y Herbácea** que está constituida por Vegetación Arbustiva, Paramo y Vegetación Herbácea que tienen un área de (2`50.002,82 ha (19,95%), que constituyen el 84% de cobertura boscosa y arbustiva en la provincia de Napo, siendo el uso de conservación y protección.

Se ha restaurado 172,63 ha en áreas degradadas en cuencas y microcuencas de la provincia de Napo, beneficiando a 101 familias de las comunidades Papanku, Tambayacu, ItaKivilina y Urituyacu de la parroquia Archidona

**3. Incrementar de 719 a 1.009 el número de talentos capacitados en gestión ambiental y manejo de los recursos naturales hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	1.009	749	790	100%	Cumplido	

La meta tiene un indicador creciente, se ha cumplido en su totalidad con la meta programada para el año 2020.

TEMAS DE LOS CURSOS DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO 2020	PARTICIPANTES EN TALLERES		
	Hombres	Mujeres	Total
ELA capacitación a técnicos del MAGAP	23	8	31
Curso kichwa en la Practica (A-I)	14	26	40
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>34</b>	<b>71</b>

**4. Incrementar de 1.000 a 5.000 miembros de pueblos y nacionalidades que participan en actividades relacionados con la revitalización de la identidad cultural hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	5.000	1.500	1.500	100%	Cumplido	

La meta tiene un indicador creciente, se ha cumplido en su totalidad con la meta programada para el año 2020.

**5. Atender de 7.612 a 11.145 personas de grupos de atención prioritaria en los programas sociales del Instituto Sumak Kawsay Wasi hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	11.145	8.373	23.843	100%	Cumplido	

La meta tiene un indicador creciente, se ha cumplido en su totalidad con la meta programada para el año 2020.

Personas atendidas por proyecto:

Grupos Prioritarios	Usuarios directos mensuales	Usuarios indirectos mensuales
Atención en Nutrición a los Adultos Mayores	640	1280
Casa de Acogida para mujeres Víctimas	115	230
Brigadas Médicas a grupos Vulnerables	7682	15364
Emprendimientos Inclusivos	105	210
Escuelas de Recreación Deportiva para Niñas, Niños y Adolescentes	209	418
Asistencia Social y emergente a grupos Vulnerables	13.433	26866
Adolescentes y Jóvenes con sentido de Vida	1425	2850
Atención a personas con enfermedades Catastróficas	234	468
<b>TOTAL</b>	<b>23.843</b>	<b>47.686</b>

**6. Incrementar de 6.714,69 ha a 7965,69 ha de suelos anegados con aptitud agrícola para integrarlos al proceso productivo en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	6.714,69	7.027,44	7.049,69	100%	Cumplido	

La meta tiene un indicador creciente, se ha cumplido en su totalidad con la meta programada para el año 2020.

**7. Incrementar de 77 a 103 el número de organizaciones beneficiarias que garantizan la seguridad alimentaria mediante producción de especies menores en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	103	91	78	86%	Cumplido	

La meta tiene un indicador creciente, se ha cumplido con el 86% de la meta programada para el año 2020, debido a que los proyectos de Fortalecimiento producción Acuícola para

comunidades y GAD parroquiales, proyecto peces CTEA y proyecto pollos CTEA, se los declaro procesos desiertos y se los adjudicara en el año 2021.

A raíz de la llega del virus COVID ZARS 19 se suspendieron las actividades de campo y se implementaron actividades de teletrabajo, al iniciar con las actividades de campo a partir de julio 2020, se actualizaron la documentación de las directivas de los beneficiarios, donde algunos ya se encontraban desactualizadas, por lo que se reestructuro el proyecto incluyendo nuevos beneficiarios con la directiva actualizada, y cumplir con la meta establecida para el año 2020. Además, cabe indicar que mediante las actualizaciones de la resolución LA RESOLUCIÓN EXTERNA NRO. RE-SERCOP-2016-0000072, DE 31 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE EXPIDIÓ LA CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA; donde fue de fiel cumplimiento para los servidores públicos obtener la firma electrónica, y cumplir con los requisitos en la realización de la fase preparatorio de los, en procesos, en este sentido en la actualización de los estudios de mercado se tuvo dificultad en la obtención de proformas que cumplan con todos los requisitos de dicha resolución.

**8. Incrementar de 50 a 100 el número de productores de hongos ostra en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	100	70	0	0%	En problemas	

La meta tiene un indicador creciente, siendo el porcentaje de 0% que indica que esta con problemas debido a que los proyectos en ese año se los declaro procesos desiertos y se los adjudicara en el año 2021.

**9. Incrementar de 49 a 749 el número de Huertos periurbanos en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	749	549	0	0%	En problemas	

La meta tiene un indicador creciente, siendo el porcentaje de 0% que indica que esta con problemas debido a que el proyecto planificado en ese año Fortalecimiento a la Seguridad alimentaria mediante el desarrollo de Agricultura Peri Urbana, se lo elimino en la cedula de gasto de octubre a diciembre de 2020- Cuarto Trimestre.

**10. Fomentar de 561 ha a 841 ha el desarrollo de cultivos bajo sistemas agroforestales en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	841	No programada	No programada	No programada	Sin Información	

La meta tiene un indicador creciente, no se encuentra programado la ejecución de un avance en esta meta para el año 2020.

**11. Implementar de 371 a 966 el número de chakras diversificadas en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	966	664	0	0%	En problemas	

La meta tiene un indicador creciente, siendo el porcentaje de 0% que indica que esta con problemas debido a que los proyectos se los adjudicara en el año 2021.

**12. Implementar de 288 ha a 1.354 ha tecnificadas de cultivos no tradicionales en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	1.354	1.041	739,5	71%	Ejecución media	

La meta tiene un indicador creciente, siendo el porcentaje de 70% que indica que esta con ejecución media debido a que los proyectos Preparación de suelos para la siembra de arroz y maíz CTEA y Kit de arroz CTEA, se los adjudicara en el año 2021.

**13. Implementar de 2 a 12 el número de invernaderos implementados en el valle de Quijos hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	12	4	20	100%	Cumplido	

La meta tiene un indicador creciente, se ha cumplido en su totalidad con la meta programada para el año 2020.

**14. Incrementar de 300 a 395 el número de predios intervenidos con sistemas de ganadería bovina en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	395	340	322	95%	Cumplido	

La meta tiene un indicador creciente, siendo el porcentaje de 95%, no ha cumplido en su totalidad la meta debido a que el proyecto planificado Implementación de inseminación artificial a tiempo fijo en bovinos en la provincia de Napo, se lo elimino en la segunda reforma del GADP.

**15. Fortalecer de 1 a 3 el número de espacios destinados a la promoción y comercialización de productos y servicios de los emprendimientos desarrollados en la provincia de Napo bajo la estrategia Napu Marka hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	841	No programada	No programada	No programada	Sin Información	

La meta tiene un indicador creciente, no se encuentra programado la ejecución de un avance en esta meta para el año 2020.

**16. Fortalecer de 3 a 12 el número de emprendimientos artesanales y transformados a microempresas en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	12	7	12	100%	Cumplido	

La meta tiene un indicador creciente, se ha cumplido en su totalidad con la meta programada para el año 2020.

**17. Incrementar de 14 a 20 el número de productores y emprendedores bajo sistemas sostenibles y con productos con valor agregado que participan regularmente en ferias de promoción a nivel local y nacional hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	20	No programada	No programada	No programada	Sin Información	

La meta tiene un indicador creciente, no se encuentra programado la ejecución de un avance en esta meta para el año 2020.

**18. Mejorar de 2 a 9 el número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad apoyados por el GADP hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	9	No programada	No programada	No programada	Sin Información	

La meta tiene un indicador creciente, no se encuentra programado la ejecución de un avance en esta meta para el año 2020.

**19. Incrementar de 1 a 5 el número de productos de biocomercio apoyados por el GADP Napo, hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	5	No programada	No programada	No programada	Sin Información	

La meta tiene un indicador creciente, no se encuentra programado la ejecución de un avance en esta meta para el año 2020.

**20. Incrementar de 2 a 9 el número de mejoramiento de la oferta turística con productos y servicios seguros, accesibles y competitivos con intervenciones en temas de promoción, difusión, capacitación, infraestructura, facilidades turísticas, en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	9	3	3	100%	Cumplido	

La meta tiene un indicador creciente, se ha cumplido en su totalidad con la meta programada para el año 2020.

**21. Incrementar de 138 km a 158 km de vías rurales asfaltadas en buen estado para mejorar la accesibilidad en la provincia de Napo, hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	158	143	140,68	98%	Cumplido	

La meta tiene un indicador creciente, siendo el porcentaje de 98% que indica que no ha cumplido a totalidad de la meta programada debido a que el proyecto planificado Ampliación y asfaltado vía Oyacachi- Cangahua l=9,65 km tramo provincial se encuentra a concluirse en el año 2021.

**22. Incrementar de 1.022 km a 1.052 km de vías rurales lastrada en la provincia de Napo, hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	1.022	1.027	1.027	100%	Cumplido	

La meta tiene un indicador creciente, se ha cumplido en su totalidad con la meta programada para el año 2020.

**23. Mantener el 35% de mantenimiento de la red vial provincial rural que se encuentran en estado adecuado en la provincia de Napo, hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	35% (413 km)	35% (413 km)	31,32% (369,63)	89%	Cumplido	

La meta tiene un indicador creciente, se ha cumplido con la meta programada para el año 2020.

**24. Incrementar de 211 a 223 el número de puentes construidos en la provincia de Napo, hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	223	212	212	100%	Cumplido	

La meta tiene un indicador creciente, se ha cumplido en su totalidad con la meta programada para el año 2020.

**25. Incrementar de 163 a 174 el número de puentes mantenidos en buen estado en la red vial provincial rural en la provincia de Napo, hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	174	165	165	100%	Cumplido	

La meta tiene un indicador creciente, se ha cumplido en su totalidad con la meta programada para el año 2020.

**26. Incrementar de 94 a 114 el número de infraestructuras físicas construidas para mejorar las condiciones de vida hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	114	99	99	100%	Cumplido	

La meta tiene un indicador creciente, se ha cumplido en su totalidad con la meta programada para el año 2020.

**27. Incrementar de 100 a 175 el número de actores locales que participan activamente en el Sistema de Participación Ciudadana de Napo para fortalecer los mecanismos de participación, hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	175	104	104	100%	Cumplido	

La meta tiene un indicador creciente, se ha cumplido en su totalidad con la meta programada para el año 2020.

**28. Incrementar de 8 a 12 el número de organizaciones de cooperación internacional que trabajan de manera coordinada con el GADP Napo, y sus instituciones adscritas hasta el año 2023.**

Tendencia del Indicador	Meta Total (2023)	Meta Acumulada (2020)	Valor real de la meta del año 2020	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada	Categoría	Semáforo
Creciente	12	9	9	100%	Cumplido	

La meta tiene un indicador creciente, se ha cumplido en su totalidad con la meta programada para el año 2020.

**6.2. Análisis de las causas en el cumplimiento de la programación y avance de metas.**

En el ítem anterior se analizó las metas individualmente, luego de lo cual se determina que las siguientes metas no se encuentran ubicadas en la categoría:

También se encuentran metas que no cuentan con proyectos teniendo 0% en cumplimiento a la meta programada para el año 2020.

Nº	Meta de resultado	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta Anualizada 2020	Categoría	Semáforo	Causa
1	Incrementar de 50 a 100 el número de productores de hongos ostra en la provincia de Napo hasta el año 2023.	0%	Con problemas		Proyectos planificados en el año 2020 se los declaro procesos desiertos y se los adjudicara en el año 2021.
2	Incrementar de 49 a 749 el número de Huertos periurbanos en la provincia de Napo hasta el año 2023.	0%	Con problemas		Proyectos planificados en el año 2020 se los declaro procesos desiertos y se los adjudicara en el año 2021.
3	Implementar de 371 a 966 el número de chakras diversificadas en la provincia de Napo hasta el año 2023	0%	Con problemas		Proyectos planificados en el año 2020 se los adjudicara en el año 2021.
4	Fomentar de 561 ha a 841 ha el desarrollo de cultivos bajo sistemas agroforestales en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Sin Información	Sin Información		No cuenta con asignación de presupuesto en la planificación operativa anual institucional del año 2020.
5	Fortalecer de 1 a 3 el número de espacios destinados a la promoción y comercialización de productos y servicios de los emprendimientos desarrollados en la provincia de Napo bajo la estrategia Napu Marka hasta el año 2023.	Sin Información	Sin Información		No cuenta con asignación de presupuesto en la planificación operativa anual institucional del año 2020.
6	Incrementar de 14 a 20 el número de productores y emprendedores bajo productos sostenibles y con productos con valor agregado que participan regularmente en ferias de promoción a nivel local y nacional hasta el año 2023.	Sin Información	Sin Información		No cuenta con asignación de presupuesto en la planificación operativa anual institucional del año 2020.
7	Mejorar de 2 a 9 el número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad apoyados por el GADP hasta el año 2023.	Sin Información	Sin Información		No cuenta con asignación de presupuesto en la planificación operativa anual institucional del año 2020.
8	Incrementar de 1 a 5 el número de productos de biocomercio apoyados por el GADP Napo, hasta el año 2023.	Sin Información	Sin Información		No cuenta con asignación de presupuesto en la planificación operativa anual institucional del año 2020.

Categoría / Semáforo	Nº Metas	% Metas
Con avance igual o superior al esperado (85 % y el 100%)	19	68%
Con avance menor al esperado (70% y el 84,9%)	1	4%
Con problemas (0 a 69,9%)	3	11%
Sin información	5	18%

- La evaluación del **avance real anual** (resultado) en el año fiscal 2020 de acuerdo a la categorización del porcentaje de cumplimiento del total de las 28 metas es del **84%** que indica una ejecución media; la evaluación de las 28 metas se analizó de acuerdo a la metodología de Planifica Ecuador que indica los siguientes intervalos: **Verde (85 % y el 100%)**, 19 metas cumplidas que corresponde al (68%) del total de las metas evaluadas del PDOT; **Amarillo (70% y el 84,9%)**, 1 meta de ejecución media que corresponde al (4%) del total de las metas analizadas del PDOT; **Rojo (0 a 69,9%)**, 3 metas (11%) que indica una ejecución en problemas del total de las metas programadas del PDOT, lo cual se debe a que los proyectos programados en el año 2020 se los ejecutara en el año 2021 debido a que se suspendieron las actividades de campo por la pandemia del COVID- 19, estos proyectos de arrastre se evaluara en el siguiente año fiscal; **Celeste (Sin información)**, 5 metas que equivale al (18%) del total de las metas del PDOT lo que indica que no se deben realizar en ese año ya que nos son planificadas o programadas.

## 7. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS VINCULADO A LA META DE RESULTADO DEL PDOT

El seguimiento a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento de la Provincia de Napo se realizó a través del análisis de la ejecución presupuestaria y el avance físico de los proyectos.

Para efecto de este análisis se consideró la información ingresada en el Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD.

### 7.1. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

A continuación, se procederá a realizar el análisis individual del cumplimiento de los programas y proyectos considerados dentro de cada meta contemplada en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Napo 2020 – 2023.

#### 1. Mantener el cumplimiento del 100% de las obligaciones ambientales adquiridas por el GAD hasta el año 2023.

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Gestión Ambiental	30.02.001.002.730609.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	Realizar monitoreos de trampas de grasa en talleres del GADPN	98%	Cumplido	
	30.02.001.002.730609.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	Realizar monitoreos de trampas de grasa en talleres del GADPN			
	30.02.001.004.770102.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	Regularización ambiental de proyectos obras del GADPN			
	30.02.001.005.840104.00	Maquinaria y equipos			
	30.02.002.003.770102.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	Seguimiento ambiental interno a los proyectos y obras			

30.02.004.002.730811.002.15.01 .000.99.99.99.99.001	Señalización a los libres aprovechamientos del GADPN
30.02.004.003.770102.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	Regularización minera permiso de libre aprovechamiento GADPN- ARCOM
30.02.004.004.770206.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	Regularización mediante protocolos y declaraciones juramentadas

Esta meta cuenta con 1 programa y 8 proyecto, el mismo que tiene un avance optimo en su ejecución.

**2. Mantener el 84% de la cobertura boscosa y arbustiva en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Gestión Ambiental (Patrimonio Natural)	30.03.000.002.731515.000.15.01.000.9 9.99.99.99.001	Plantas	100%	Cumplido	
	30.03.000.001.710203.000.15.01.000.9 9.99.99.99.001	Programa de Reforestación de 100 ha y producción de 50.000 plantas, contratación personal			
	30.03.000.001.710510.000.15.01.000.9 9.99.99.99.001				
	30.03.000.001.710601.000.15.01.000.9 9.99.99.99.001				

Esta meta cuenta con 1 programa y 2 proyecto, el mismo que tiene un avance optimo en su ejecución.

**3. Incrementar de 719 a 1.009 el número de talentos capacitados en gestión ambiental y manejo de los recursos naturales hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Gestión Ambiental	30.04.000.005.730812.000. 15.01.000.99.99.99.99.001	Sensibilización y promoción entre niños/niñas/jóvenes y población en general de la provincia de Napo, sobre la importancia de la conservación de especies amenazadas de flora y fauna en situación de peligro de extinción y/o vulnerabilidad, usando herramientas de educación ambiental para promover una mejor gestión ambiental territorial	100%	Cumplido	

Esta meta cuenta con 1 programa y 1 proyecto, el mismo que tiene un avance optimo en su ejecución.

**4. Incrementar de 1.000 a 5.000 miembros de pueblos y nacionalidades que participan en actividades relacionados con la revitalización de la identidad cultural hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Fomento Productivo Riego y Drenaje (Gestión de la Interculturalidad)	30.05.001.006.730205.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	Fortalecimiento a la identidad cultural mediante el II festival ancestral de "Ayllucuna Tuparina puncha"	100%	Cumplido	
	30.05.001.008.730249.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	Transmisión de saberes ancestrales en tallado de madera			
	001 fortalecimiento organizativo mediante levantamiento y actualización línea base	Fortalecimiento organizativo mediante levantamiento y actualización línea base			

Esta meta cuenta con 1 programa y 3 proyecto, el mismo que tiene un avance optimo en su ejecución.

**5. Atender de 7.612 a 11.145 personas de grupos de atención prioritaria en los programas sociales del Instituto Sumak Kawsay Wasi hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Atención Prioritaria a través del Instituto de Atención Prioritario Sumak Kawsay Wasi	60.01.001.001.780104.015.15.01 .000.99.99.99.99.001	Aporte al Instituto Sumak Kawsay Wasi	100%	Cumplido	
	60.01.001.001.780104.016.15.01 .000.99.99.99.99.001	Aporte al Instituto Sumak Kawsay Wasi, Proyecto de Interés Social			

Esta meta cuenta con 1 programa y 2 proyecto, el mismo que tiene un avance optimo en su ejecución.

**6. Incrementar de 6714,69 ha a 7965,69 ha de suelos anegados con aptitud agrícola para integrarlos al proceso productivo en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Fomento Productivo Riego y Drenaje (Riego y Drenaje)	50.05.001.004.730813.000.15.01 .D24.99.99.99.99.001	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, equipos y maquinaria	76%	Cumplido	
	50.05.001.008.710203.000.15.01 .D24.99.99.99.99.001				
	50.05.001.008.710204.000.15.01 .D24.99.99.99.99.001				
	50.05.001.008.710510.000.15.01 .D24.99.99.99.99.001	Recuperación de 658,79 has. de suelos agrícolas anegados mediante la construcción de drenes superficiales en la cabecera parroquial de Chonta Punta			
	50.05.001.008.710601.000.15.01 .D24.99.99.99.99.001				
	50.05.001.008.730505.000.15.01 .D24.99.99.99.99.001				
	50.05.001.008.730606.000.15.01 .D24.99.99.99.99.001				

Esta meta cuenta con 1 programa y 2 proyectos, los mismos que tiene un avance con ejecución media con cumplimiento de avance de ejecución física media al 76%, en el año 2020. La información de los proyectos ejecutados para conocer avances ingresar a la página web del GADP Napo en la sección de LOTAIP.

- 7. Incrementar de 77 a 103 el número de organizaciones beneficiarias que garantizan la seguridad alimentaria mediante producción de especies menores en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Fomento Productivo Riego y Drenaje (Unidad Agropecuaria)	50.02.002.003.780204.003.15.01 .000.99.99.99.001	Fortalecimiento al Programa Nacional De Erradicación de Peste Porcina Clásica en la Provincia	100%	Cumplido	

Esta meta cuenta con 1 programa y 1 proyecto, el mismo que tiene un avance optimo en su ejecución.

- 8. Incrementar de 50 a 100 el número de productores de hongos ostra en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Fomento Productivo Riego y Drenaje (Unidad Agropecuaria)	50.02.001.012.730814.003.15.01 .000.99.99.99.001	Fortalecimiento a los sistemas productivos de hongos ostra.	0%	Con problemas	

Esta meta cuenta con 1 programa y 1 proyecto el mismo que tiene un avance físico con problemas en cumplimiento debido a que este proceso se lo declaro desierto y se lo adjudicara en el año 2021.

- 9. Incrementar de 49 a 749 el número de Huertos periurbanos en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Fomento Productivo Riego y Drenaje (Unidad Agropecuaria)	-	Fortalecimiento a la Seguridad alimentaria mediante el desarrollo de Agricultura Peri Urbana	-	Sin Información	

Esta meta cuenta con 1 programa, sin embargo, el proyecto planificado en ese año se lo elimino en la cedula de gasto de octubre a diciembre de 2020- Cuarto Trimestre

- 10. Fomentar de 561 ha a 841 ha el desarrollo de cultivos bajo sistemas agroforestales en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Fomento Productivo Riego y Drenaje (Unidad Agropecuaria)	No programado	No programado	-	Sin Información	

Esta meta cuenta con 1 programa, sin embargo, no se ha planificado ningún proyecto para ejecución en el año 2020.

**11. Implementar de 371 a 966 el número de chakras diversificadas en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Fomento Productivo Riego y Drenaje (Unidad Agropecuaria)	50.02.001.013.731406.000.15.01.000.99.99.99.001	Tecnificación de los sistemas productivos bajo el sistema chakra.	0%	Con problemas	

Esta meta cuenta con 1 programa y 1 proyecto el mismo que tiene un avance físico con problemas en cumplimiento debido a que este proceso se lo declaro desierto y se lo adjudicara en el año 2021.

Conto con asignación presupuestaria, pero no ejecutaron el presupuesto durante el año, por lo que el avance físico y presupuestario es 0. Este proyecto se encuentra de arrastre para ejecutarse en el año 2021.

**12. Implementar de 288 ha a 1.354 ha tecnificadas de cultivos no tradicionales en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Fomento Productivo Riego y Drenaje (Unidad Agropecuaria)	50.02.001.022.730814.003.15.01.000.99.99.99.001	fortalecimiento a la producción de ají en la provincia de Napo	100%	Cumplido	
	50.01.003.006.730814.005.15.01.000.99.99.99.001	Kit de maíz CTEA			

Esta meta cuenta con 1 programa y 2 proyecto, el mismo que tiene un avance optimo en su ejecución.

**13. Implementar de 2 a 12 el número de invernaderos implementados en el valle de Quijos hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Fomento Productivo Riego y Drenaje (Unidad Agropecuaria)	50.02.002.003.780204.003.15.01.000.99.99.99.001	Aporte a GAD de quijos para construcción invernaderos 2019	100%	Cumplido	

Esta meta cuenta con 1 programa y 1 proyecto, el mismo que tiene un avance optimo en su ejecución.

**14. Incrementar de 300 a 395 el número de predios intervenidos con sistemas de ganadería bovina en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Fomento Productivo	50.02.003.008.730505.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	Fortalecimiento de capacidades y destrezas de productores ganaderos de la provincia: alquiler de vehículos	100%	Cumplido	
Riego y Drenaje (Unidad Agropecuaria)	50.02.003.014.780104.027.15.04 .000.99.99.99.99.001	Apoyo a GADs y asociaciones en ganadería: aporte a GADPR Gonzalo Díaz mejoramiento genético			
	50.02.002.002.780204.002.15.01 .000.99.99.99.99.001	Fortalecimiento al programa nacional de erradicación de la fiebre aftosa bovina fase i y ii: aporte a centro agrícola cantón tena erradicación fiebre aftosa			

Esta meta cuenta con 1 programa y 1 proyecto, el mismo que tiene un avance optimo en su ejecución.

**15. Fortalecer de 1 a 3 el número de espacios destinados a la promoción y comercialización de productos y servicios de los emprendimientos desarrollados en la provincia de Napo bajo la estrategia Napu Marka hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Fomento Productivo Riego y Drenaje (Unidad de Comercialización)	No programado	No programado	-	Sin Información	

Esta meta cuenta con 1 programa, sin embargo, no se ha planificado ningún proyecto para ejecución en el año 2020.

**16. Fortalecer de 3 a 12 el número de emprendimientos artesanales y transformados a microempresas en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Fomento Productivo Riego y Drenaje (Unidad Agropecuaria)	50.03.001.015.730836.000.15.01 .000.99.99.99.99.001	Fortalecimiento a la estrategia de comercialización y promoción provincial Napu Marka	100%	Cumplido	

Esta meta cuenta con 1 programa y 1 proyecto, el mismo que tiene un avance optimo en su ejecución.

**17. Incrementar de 14 a 20 el número de productores y emprendedores bajo sistemas sostenibles y con productos con valor agregado que participan regularmente en ferias de promoción a nivel local y nacional hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Fomento Productivo Riego y Drenaje (Unidad de Comercialización)	No programado	No programado	-	Sin Información	

Esta meta cuenta con 1 programa, sin embargo, no se ha planificado ningún proyecto para ejecución en el año 2020.

**18. Mejorar de 2 a 9 el número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad apoyados por el GADP hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Fomento Productivo Riego y Drenaje (Unidad de Comercialización)	No programado	No programado	-	Sin Información	

Esta meta cuenta con 1 programa, sin embargo, no se ha planificado ningún proyecto para ejecución en el año 2020.

**19. Incrementar de 1 a 5 el número de productos de biocomercio apoyados por el GADP Napo, hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Fomento Productivo Riego y Drenaje (Unidad de Comercialización)	No programado	No programado	-	Sin Información	

Esta meta cuenta con 1 programa, sin embargo, no se ha planificado ningún proyecto para ejecución en el año 2020.

**20. Incrementar de 2 a 9 el número de mejoramiento de la oferta turística con productos y servicios seguros, accesibles y competitivos con intervenciones en temas de promoción, difusión, capacitación, infraestructura, facilidades turísticas, en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Fomento Productivo Riego y Drenaje (Unidad de Turismo)	50.04.001.006.780104.013.15.01 .000.99.99.99.99.001	Aporte al GAD de Papallacta para construcción de vestidores	100%	Cumplido	

Esta meta cuenta con 1 programa y 1 proyecto, el mismo que tiene un avance optimo en su ejecución.

**21. Incrementar de 138 km a 158 km de vías rurales asfaltadas en buen estado para mejorar la accesibilidad en la provincia de Napo, hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Vialidad e infraestructura para el Desarrollo	40.01.004.001.750105.021.1 5.03.000.99.99.99.99.003	BDE asfalto vía San Juan Batancocha 1,38 km, Archidona	100%	Cumplido	
	40.01.004.002.750105.025.1 5.03.000.99.99.99.99.001	IVA asfalto vía san juan Batancocha 1,38 km, Archidona			
	40.01.004.001.750105.022.1 5.01.000.99.99.99.99.001	BDE ampliación y asfalto vía puente rio Pusuno San Silverio II etapa			
	40.01.004.002.750105.026.1 5.01.000.99.99.99.99.001	IVA ampliación y asfalto vía puente rio Pusuno San Silverio II etapa			

Esta meta cuenta con 1 programa y 4 proyecto, el mismo que tiene un avance optimo en su ejecución.

**22. Incrementar de 1.022 km a 1.052 km de vías rurales lastrada en la provincia de Napo, hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Vialidad e infraestructura para el Desarrollo	40.01.003.001.750105.002.1 5.03.000.99.99.99.99.001	Lastrado Jondachi Shikayacu Pavayaku 3m, Archidona 2018	90%	Cumplido	
	40.01.003.003.780104.018.1 5.03.000.99.99.99.99.001	Aporte a GADPR Cotundo ampliación lastrado vía Huaskila Osayacu 2019			
	40.01.003.001.750105.001.1 5.03.000.99.99.99.99.001	Construcción del camino vecinal Ñachiyacurio río Copa Isquinambi			
	Administración Directa	Lastrado de vía en la Parroquia Gonzalo Diaz de Pineda, cantón El Chaco. * Lastrado de 1 km en la vía hacia la cordillera Oriental * Sector Moradillas			
	Administración Directa	Lastrado de 1 km en la vía de Itakivilina hacia Poroto Yacu			
	Administración Directa	Comunidad Canoayacu Long total: 420 m			

Esta meta cuenta con 1 programa y 6 proyecto, el mismo que tiene un avance optimo en su ejecución, aunque el proyecto Construcción del camino vecinal Ñachiyacurio río Copa Isquinambi, se concluirá en el año 2021.

**23. Mantener el 35% de mantenimiento de la red vial provincial rural que se encuentran en estado adecuado en la provincia de Napo, hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Vialidad e infraestructura para el Desarrollo	40.01.003.002.750501.022.1 5.01.000.99.99.99.99.001	Mantenimiento y reparación transporte y vías en la provincia de Napo	100%	Cumplido	
	40.01.004.001.750105.020.1 5.01.000.99.99.99.99.003	BDE mantenimiento y rehabilitación de la vía Tena-Pano por 7,41 km			
	40.01.003.002.750501.025.1 5.01.000.99.99.99.99.001	Mantenimiento y relastrado vía Papanco-Punta Galeras l=15.9 km			
	40.03.001.003.780104.007.1 5.07.000.99.99.99.99.001	PP aporte para mantenimiento y reparación 10 km. camino de herradura - Cuyuja			
	40.01.004.002.750105.027.1 5.01.000.99.99.99.99.001	IVA mantenimiento y rehabilitación de la vía Tena- Pano por 7,41 km.			
	40.01.003.003.780104.004.1 5.01.000.99.99.99.99.001	Aporte al GAD municipio de Arosemena Tola, para mantenimiento vial			
	Administración Directa	Mantenimiento Vial: * Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, vía El Capricho- Ishcayacu * Cantón Archidona, parroquias Chonta Punta, Ahuano, Puerto Misahuallí, Puerto Napo, Pano, Talag Cantón Archidona: Cotundo, San Pablo Ushpayacu. * Cantón Quijos: Parroquia Cosanga, Sumaco y Borja. * Cantón El Chaco, parroquia Gonzalo Díaz de Pineda			
	Administración Directa	Mantenimiento vial en el cantón Tena y Archidona, trabajo de limpieza de cunetas			

Esta meta cuenta con 1 programa y 8 proyecto, el mismo que tiene un avance optimo en su ejecución.

**24. Incrementar de 211 a 223 el número de puentes construidos en la provincia de Napo, hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Vialidad e infraestructura para el Desarrollo	40.01.004.001.750105.044.15.09 .000.99.99.99.99.003	Construcción puente río Anzu, sector balneario, Arosemena 2018	100%	Cumplido	

Esta meta cuenta con 1 programa y 1 proyecto, el mismo que tiene un avance optimo en su ejecución.

**25. Incrementar de 163 a 174 el número de puentes mantenidos en buen estado en la red vial provincial rural en la provincia de Napo, hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Vialidad e infraestructura para el Desarrollo	40.01.003.002.750501.002.15.01 .000.99.99.99.99.001	Reforzamiento del puente Bayle sobre el río Rayayacu	100%	Cumplido	
	40.01.003.002.750501.004.15.04 .000.99.99.99.99.001	Desmontaje y montaje puente tipo Bayle Coca Codo Sinclair			

Esta meta cuenta con 1 programa y 2 proyecto, el mismo que tiene un avance optimo en su ejecución.

**26. Incrementar de 94 a 114 el número de infraestructuras físicas construidas para mejorar las condiciones de vida hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Vialidad e infraestructura para el Desarrollo	40.02.001.002.750107.028.15.04 .000.99.99.99.99.001	Construcción Garita de control en sector puente Río Oyacachi	100%	Cumplido	
	40.02.001.004.780104.034.15.01 .000.99.99.99.99.001	Aporte a GADPR Puerto Napo para iluminación Estadio Segundo Paredes			
	40.02.001.004.780104.035.15.01 .000.99.99.99.99.001	Aporte al GAD municipal Tena, para construcción, equipamiento sala Tanatopra			
	40.01.003.004.750501.018.15.03 .000.99.99.99.99.001	Mantenimiento iglesia cantón Archidona 2019			
	40.01.003.004.750501.020.15.01 .000.99.99.99.99.001	Pantalla de tubos de petróleo en muros expo feria tena 2019			

Esta meta cuenta con 1 programa y 5 proyecto, el mismo que tiene un avance optimo en su ejecución.

**27. Incrementar de 100 a 175 el número de actores locales que participan activamente en el Sistema de Participación Ciudadana de Napo para fortalecer los mecanismos de participación, hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Gestión de Planificación	-	Formación Ciudadana	-	Sin Información	

Esta meta cuenta con 1 programa, en lo que respecta al tema presupuestario se consideró la cantidad de USD 2.000 (eventos oficiales partida N° 10,07,002,001) para Formación Ciudadana y USD 2.000 para el Sistema de Participación Ciudadana (impresión folletos, trípticos). Debido a la emergencia sanitaria en el mes de junio se realiza una reforma al presupuesto general trasladando recursos a proyectos de emergencia sanitaria, con este propósito nos retiran la totalidad del presupuesto codificado; luego nos reintegran \$ 2.000 para la ejecución de impresión, edición, folletos para Formación Ciudadana. Posteriormente nos retiran nuevamente estos recursos lo que significa que no contamos con el presupuesto planificado.

**28. Incrementar de 8 a 12 el número de organizaciones de cooperación internacional que trabajan de manera coordinada con el GADP Napo, y sus instituciones adscritas hasta el año 2023.**

Programa	Partida presupuestaria	Proyectos	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
Gestión de Promoción Cooperación Internacional y Comunicación	10.06.002.006.730602.000.15.09.000.99.99.99.99.001 10.06.002.006.840104.000.15.09.000.99.99.99.99.001	Cobertura de chocolate en asociación Tsatsayacu en cantón CJAT convenio embajada de Japón	100%	Cumplido	

Esta meta cuenta con 1 programa y 2 proyectos, el mismo que tiene un avance optimo en su ejecución.

**7.1.1. Resumen de la evaluación física**

N°	Meta de resultado	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta 2020	Categoría	Semáforo	Causa
1	Incrementar de 50 a 100 el número de productores de hongos ostra en la provincia de Napo hasta el año 2023.	0%	Con problemas		Proyectos planificados en el año 2020 se los declaro procesos desiertos y se los adjudicara en el año 2021. Al tener presupuesto y no gastarlo en el año programado hace que en el avance físico tenga problemas en ejecución.
2	Implementar de 371 a 966 el número de chakras diversificadas en la provincia de Napo hasta el año 2023.	0%	Con problemas		Proyectos planificados en el año 2020 se los declaro procesos desiertos y se los adjudicara en el año 2021. Al tener presupuesto y no gastarlo en el año programado hace que en el avance físico tenga problemas en ejecución.

Nº	Meta de resultado	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta 2020	Categoría	Semáforo	Causa
3	Incrementar de 49 a 749 el número de Huertos periurbanos en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Sin Información	Sin Información		No cuenta con asignación de presupuesto en la planificación operativa anual institucional del año 2020.
4	Fomentar de 561 ha a 841 ha el desarrollo de cultivos bajo sistemas agroforestales en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Sin Información	Sin Información		No cuenta con asignación de presupuesto en la planificación operativa anual institucional del año 2020.
5	Fortalecer de 1 a 3 el número de espacios destinados a la promoción y comercialización de productos y servicios de los emprendimientos desarrollados en la provincia de Napo bajo la estrategia Napu Marka hasta el año 2023	Sin Información	Sin Información		No cuenta con asignación de presupuesto en la planificación operativa anual institucional del año 2020.
6	Incrementar de 14 a 20 el número de productores y emprendedores bajo sistemas sostenibles y con productos con valor agregado que participan regularmente en ferias de promoción a nivel local y nacional hasta el año 2023.	Sin Información	Sin Información		No cuenta con asignación de presupuesto en la planificación operativa anual institucional del año 2020.
7	Mejorar de 2 a 9 el número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad apoyados por el GADP hasta el año 2023.	Sin Información	Sin Información		No cuenta con asignación de presupuesto en la planificación operativa anual institucional del año 2020.
8	Incrementar de 1 a 5 el número de productos de biocomercio apoyados por el GADP Napo, hasta el año 2023.	Sin Información	Sin Información		No cuenta con asignación de presupuesto en la planificación operativa anual institucional del año 2020.

Categoría / Semáforo	Nº Metas	% Metas
Con avance igual o superior al esperado (85 % y el 100%)	19	68%
Con avance menor al esperado (70% y el 84,9%)	1	4%
Con problemas (0 a 69,9%)	2	7%
Sin información	6	21%

La evaluación del **avance físico** en el año fiscal 2020 de acuerdo a la categorización del porcentaje de cumplimiento del total de las 28 metas es del **89%** que indica una ejecución eficiente; la evaluación de las 28 metas se analizó de acuerdo a la metodología de Planifica Ecuador que indica los siguientes intervalos: **Verde (85 % y el 100%)**, 19 metas cumplidas que corresponde al (68%) del total de las metas evaluadas del PDOT; **Amarillo (70% y el 84,9%)**, 1 meta de ejecución media que corresponde al (4%) del total de las metas analizadas del PDOT; **Rojo (0 a 69,9%)**, 2 metas (7%) que indica una ejecución en problemas del total de las metas programadas del PDOT,

lo cual se debe a que los proyectos programados en el año 2020 se los ejecutara en el año 2021 debido a que se suspendieron las actividades de campo por la pandemia del COVID- 19, estos proyectos de arrastre se evaluara en el siguiente año fiscal; **Celeste (Sin información)**, 6 metas que equivale al (21%) del total de las metas del PDOT lo que indica que no se deben realizar en ese año ya que nos son planificadas o programadas.

## 7.2. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Una vez analizada ejecución de los proyectos, procedemos a analizar la ejecución presupuestaria de cada meta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Napo 2020 - 2023.

Se debe indicar que el análisis de la ejecución presupuestaria se determinó con los valores que se determinaron con el Corte Presupuestario de Enero – Diciembre del 2020, el mismo que determina los valores para el Reporte de Programación y Avance de Metas y Presupuestaria de Programas y/o Proyectos generado por el Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD, Módulo de Cumplimientos de Metas.

### 1. Mantener el cumplimiento del 100% de las obligaciones ambientales adquiridas por el GAD hasta el año 2023.

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
26.128,20	21.955,79	84,03%	Ejecución Media	

Conforme los valores del devengado de los proyectos contemplados en esta meta, se determina que esta meta se encuentra con una ejecución presupuestaria media en el año evaluado.

### 2. Mantener el 84% de la cobertura boscosa y arbustiva en la provincia de Napo hasta el año 2023.

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
19.131,22	18.452,29	96,45%	Ejecución Óptima	

Conforme los valores del devengado de los proyectos contemplados en esta meta, se determina que tiene una óptima ejecución presupuestaria en el año evaluado.

### 3. Incrementar de 719 a 1.009 el número de talentos capacitados en gestión ambiental y manejo de los recursos naturales hasta el año 2023.

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
5.180,33	4.600	89%	Ejecución Óptima	

Conforme los valores del devengado de los proyectos contemplados en esta meta, se determina que tiene una óptima ejecución presupuestaria en el año evaluado.

- 4. Incrementar de 1.000 a 5.000 miembros de pueblos y nacionalidades que participan en actividades relacionados con la revitalización de la identidad cultural hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
31.152,09	30.300,72	97%	Ejecución Óptima	

Conforme los valores del devengado de los proyectos contemplados en esta meta, se determina que tiene una óptima ejecución presupuestaria en el año evaluado.

- 5. Atender de 7.612 a 11.145 personas de grupos de atención prioritaria en los programas sociales del Instituto Sumak Kawsay Wasi hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
2'322.435,26	2'318.267,17	99,8%	Ejecución Óptima	

Conforme los valores del devengado de los proyectos contemplados en esta meta, se determina que tiene una óptima ejecución presupuestaria en el año evaluado.

- 6. Incrementar de 6.714,69 ha a 7.965,69 ha de suelos anegados con aptitud agrícola para integrarlos al proceso productivo en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
67.011,60	42.674	63,68%	Ejecución con Problemas	

Conforme a los valores del devengado de los proyectos contemplados en esta meta, se determina que esta meta tiene problemas en su ejecución presupuestaria en el año evaluado.

Debido a la cuarentena debido a la pandemia por causa del virus COVID-19 suscitada en el año 2020 entre los meses de marzo a julio se contrató los servicios de alquiler de vehículos y servicios profesionales a partir de agosto del 2020 hasta diciembre 2020 teniendo como ejecución la mitad del presupuesto.

- 7. Incrementar de 77 a 103 el número de organizaciones beneficiarias que garantizan la seguridad alimentaria mediante producción de especies menores en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
7.920	7.920	100%	Ejecución Óptima	

Conforme los valores del devengado de los proyectos contemplados en esta meta, se determina que cuenta con una óptima ejecución presupuestaria en el año evaluado.

**8. Incrementar de 50 a 100 el número de productores de hongos ostra en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
10.000	0	0%	Ejecución con Problemas	

Conforme a los valores del devengado de los proyectos contemplados en esta meta, se determina que esta meta tiene problemas en su ejecución presupuestaria en el año evaluado. Este proyecto se encuentra de arrastre para ejecutarse en el año 2021.

**9. Incrementar de 49 a 749 el número de Huertos periurbanos en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
-	-	Proyecto quitado en la reforma	Proyecto quitado en la reforma	

Con las medidas de aislamiento decretadas por la llegada del virus COVID 19 se suspendieron las actividades de campo, implementándose la modalidad de teletrabajo, al reiniciar las actividades de campo a partir de julio 2020, actualizando la documentación de las directivas de beneficiarios, que se encontraban desactualizadas, por lo que se reestructura el proyecto incluyendo nuevos beneficiarios con la directiva actualizada para cumplir con la meta establecida para el año 2020. Además, cabe indicar que mediante las actualizaciones de LA RESOLUCIÓN EXTERNA NRO. RESERCOP-2016-0000072, DE 31 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE EXPIDIÓ LA CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA; en la cual se dispone el fiel cumplimiento para los servidores públicos obtener la firma electrónica, y cumplir con los requisitos en la realización de la fase preparatorio de los, en procesos, en este sentido en la actualización de los estudios de mercado se tuvo dificultad en la obtención de proformas que cumplan con todos los requisitos de dicha resolución. El proyecto FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, MEDIANTE EL DESARROLLO DE AGRICULTURA PERIURBANA, se dé claro sin fondos por la reforma presupuestaria que se la realiza a final del año.

**10. Fomentar de 561 ha a 841 ha el desarrollo de cultivos bajo sistemas agroforestales en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
No planificado para el año 2020	No planificado para el año 2020	No planificado	Sin información	

No se encuentra planificada la inversión en esta meta en el año 2020.

**11. Implementar de 371 a 966 el número de chakras diversificadas en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
70.000	0	0%	Ejecución con Problemas	

Conforme a los valores del devengado de los proyectos contemplados en esta meta, se determina que esta meta tiene problemas en su ejecución presupuestaria en el año evaluado. Este proyecto se encuentra de arrastre para ejecutarse en el año 2021.

Con las medidas de aislamiento decretadas por la llegada del virus COVID 19 se suspendieron las actividades de campo, implementándose la modalidad de teletrabajo, al reiniciar las actividades de campo a partir de julio 2020, con **Memorando Nro. 1826-2020-DA Tena, 26 de noviembre de 2020 se envía la información a la Ab. Mirian Rosaura López Quispe Subdirectora de Compras Públicas** para cumplir con la meta establecida para el año 2020 proyecto que se quedó en dicho departamento por cierre fiscal del año 2020 además de existir cambios de directores de la Dirección de Fomento productivo Riego y Drenaje así como de técnico responsable de dicho proyecto. "TECNIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS BAJO EL SISTEMA CHAKRA." Este proyecto se lo ejecutara en el año 2021.

**12. Implementar de 288 ha a 1.354 ha tecnificadas de cultivos no tradicionales en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
254.00,30	253.653,39	99,86%	Ejecución Óptima	

Conforme los valores del devengado de los proyectos contemplados en esta meta, se determina que cuenta con una óptima ejecución presupuestaria en el año evaluado.

**13. Implementar de 2 a 12 el número de invernaderos implementados en el valle de Quijos hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
150.000	150.000	100%	Ejecución Óptima	

Conforme los valores del devengado de los proyectos contemplados en esta meta, se determina que cuenta con una óptima ejecución presupuestaria en el año evaluado.

**14. Incrementar de 300 a 395 el número de predios intervenidos con sistemas de ganadería bovina en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
23.500	23.500	94%	Ejecución Óptima	

Conforme los valores del devengado de los proyectos contemplados en esta meta, se determina que cuenta con una óptima ejecución presupuestaria en el año evaluado.

**15. Fortalecer de 1 a 3 el número de espacios destinados a la promoción y comercialización de productos y servicios de los emprendimientos desarrollados en la provincia de Napo bajo la estrategia Napu Marka hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
No planificado para el año 2020	No planificado para el año 2020	No planificado	Sin información	

No se encuentra planificada la inversión en esta meta en el año 2020.

**16. Fortalecer de 3 a 12 el número de emprendimientos artesanales y transformados a microempresas en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
5.000	4.989,6	99,8%	Ejecución Óptima	

Conforme los valores del devengado de los proyectos contemplados en esta meta, se determina que cuenta con una óptima ejecución presupuestaria en el año evaluado.

**17. Incrementar de 14 a 20 el número de productores y emprendedores bajo sistemas sostenibles y con productos con valor agregado que participan regularmente en ferias de promoción a nivel local y nacional hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
No planificado para el año 2020	No planificado para el año 2020	No planificado	Sin información	

No se encuentra planificada la inversión en esta meta en el año 2020.

**18. Mejorar de 2 a 9 el número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad apoyados por el GADP hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
No planificado para el año 2020	No planificado para el año 2020	No planificado	Sin información	

No se encuentra planificada la inversión en esta meta en el año 2020.

**19. Incrementar de 1 a 5 el número de productos de biocomercio apoyados por el GADP Napo, hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
No planificado para el año 2020	No planificado para el año 2020	No planificado	Sin información	

No se encuentra planificada la inversión en esta meta en el año 2020.

**20. Incrementar de 2 a 9 el número de mejoramiento de la oferta turística con productos y servicios seguros, accesibles y competitivos con intervenciones en temas de promoción, difusión, capacitación, infraestructura, facilidades turísticas, en la provincia de Napo hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
50.000	50.000	100%	Ejecución Óptima	

No se encuentra planificada la inversión en esta meta en el año 2020.

**21. Incrementar de 138 km a 158 km de vías rurales asfaltadas en buen estado para mejorar la accesibilidad en la provincia de Napo, hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
839.629,29	838.049,81	99,81%	Ejecución Óptima	

Conforme los valores del devengado de los proyectos contemplados en esta meta, se determina que cuenta con una óptima ejecución presupuestaria en el año evaluado.

**22. Incrementar de 1.022 km a 1.052 km de vías rurales lastrada en la provincia de Napo, hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
483.999,98	280.777,53	58,01%	Ejecución con Problemas	

Conforme a los valores del devengado de los proyectos contemplados en esta meta, se determina que esta meta tiene problemas en su ejecución presupuestaria en el año evaluado, debido a que el proyecto Construcción del camino vecinal Ñachiyacurio río Copa Isquinambi, se concluirá en el año 2021.

**23. Mantener el 35% de mantenimiento de la red vial provincial rural que se encuentran en estado adecuado en la provincia de Napo, hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
2'573.823,36	2'573.752,64	100%	Ejecución Óptima	

Conforme los valores del devengado de los proyectos contemplados en esta meta, se determina que cuenta con una óptima ejecución presupuestaria en el año evaluado.

**24. Incrementar de 211 a 223 el número de puentes construidos en la provincia de Napo, hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
1'326.529,83	1'309.564,36	99%	Ejecución Óptima	

Conforme los valores del devengado de los proyectos contemplados en esta meta, se determina que cuenta con una óptima ejecución presupuestaria en el año evaluado.

**25. Incrementar de 163 a 174 el número de puentes mantenidos en buen estado en la red vial provincial rural en la provincia de Napo, hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
83.676,38	82.843,78	99%	Ejecución Óptima	

Conforme los valores del devengado de los proyectos contemplados en esta meta, se determina que cuenta con una óptima ejecución presupuestaria en el año evaluado.

**26. Incrementar de 94 a 114 el número de infraestructuras físicas construidas para mejorar las condiciones de vida hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
260.863,49	260.861,99	100%	Ejecución Óptima	

Conforme los valores del devengado de los proyectos contemplados en esta meta, se determina que cuenta con una óptima ejecución presupuestaria en el año evaluado.

**27. Incrementar de 100 a 175 el número de actores locales que participan activamente en el Sistema de Participación Ciudadana de Napo para fortalecer los mecanismos de participación, hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
-	-	Proyecto quitado de la reforma	Proyecto quitado de la reforma	

Se consideró la cantidad de USD 2.000 (eventos oficiales partida N° 10,07,002,001) para Formación Ciudadana y USD 2.000 para el Sistema de Participación Ciudadana (impresión folletos, trípticos). Debido a la emergencia sanitaria en el mes de junio se realiza una reforma al presupuesto general trasladando recursos a proyectos de emergencia sanitaria, con este propósito nos retiran la totalidad del presupuesto codificado; luego nos reintegran \$ 2.000 para la ejecución de impresión, edición, folletos para Formación Ciudadana. Posteriormente nos retiran nuevamente estos recursos lo que significa que no contamos con el presupuesto planificado.

**28. Incrementar de 8 a 12 el número de organizaciones de cooperación internacional que trabajan de manera coordinada con el GADP Napo, y sus instituciones adscritas hasta el año 2023.**

Monto codificado	Monto devengado	Porcentaje de Cumplimiento	Categoría	Semáforo
76.224,86	76.224,86	100%	Ejecución Óptima	

Conforme los valores del devengado de los proyectos contemplados en esta meta, se determina que cuenta con una óptima ejecución presupuestaria en el año evaluado.

**7.2.1. Resumen de la evaluación presupuestaria**

Nº	Meta de resultado	Porcentaje de Cumplimiento presupuestario	Categoría	Semáforo	Causa
1	Incrementar de 6714,69 ha a 7965,69 ha de suelos anegados con aptitud agrícola para integrarlos al proceso productivo en la provincia de Napo hasta el año 2023.	0%	Con problemas		Proyectos planificados en el año 2020 se los declaro procesos desiertos y se los adjudicara en el año 2021. Al tener presupuesto y no gastarlo en el año programado hace que en el avance tenga problemas en ejecución.

2	Incrementar de 50 a 100 el número de productores de hongos ostra en la provincia de Napo hasta el año 2023.	64%	Con problemas		Proyectos planificados en el año 2020 se los declaro procesos desiertos y se los adjudicara en el año 2021. Al tener presupuesto y no gastarlo en su totalidad en el año hace que el avance tenga problemas en ejecución.
3	Implementar de 371 a 966 el número de chakras diversificadas en la provincia de Napo hasta el año 2023.	0%	Con problemas		Proyectos planificados en el año 2020 se los declaro procesos desiertos y se los adjudicara en el año 2021. Al tener presupuesto y no gastarlo en el año programado hace que en el avance tenga problemas en ejecución.
4	Incrementar de 1.022 km a 1.052 km de vías rurales lastrada en la provincia de Napo, hasta el año 2023	58%	Con problemas		Proyectos planificados en el año 2020 se los declaro procesos desiertos y se los adjudicara en el año 2021. Al tener presupuesto y no gastarlo en su totalidad en el año hace que el avance tenga problemas en ejecución.
5	Incrementar de 49 a 749 el número de Huertos periurbanos en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Sin Información	Sin Información		No cuenta con asignación de presupuesto en la planificación operativa anual institucional del año 2020.
6	Fomentar de 561 ha a 841 ha el desarrollo de cultivos bajo sistemas agroforestales en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Sin Información	Sin Información		No cuenta con asignación de presupuesto en la planificación operativa anual institucional del año 2020.
7	Fortalecer de 1 a 3 el número de espacios destinados a la promoción y comercialización de productos y servicios de los emprendimientos desarrollados en la provincia de Napo bajo la estrategia Napu Marka hasta el año 2023.	Sin Información	Sin Información		No cuenta con asignación de presupuesto en la planificación operativa anual institucional del año 2020.
8	Incrementar de 14 a 20 el número de productores y emprendedores bajo sistemas sostenibles y con productos con valor agregado que participan regularmente en ferias de promoción a nivel local y nacional hasta el año 2023.	Sin Información	Sin Información		No cuenta con asignación de presupuesto en la planificación operativa anual institucional del año 2020.
9	Mejorar de 2 a 9 el número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad apoyados por el GADP hasta el año 2023.	Sin Información	Sin Información		No cuenta con asignación de presupuesto en la planificación operativa anual institucional del año 2020.
10	Incrementar de 1 a 5 el número de productos de biocomercio apoyados por el GADP Napo, hasta el año 2023.	Sin Información	Sin Información		No cuenta con asignación de presupuesto en la planificación operativa anual institucional del año 2020.

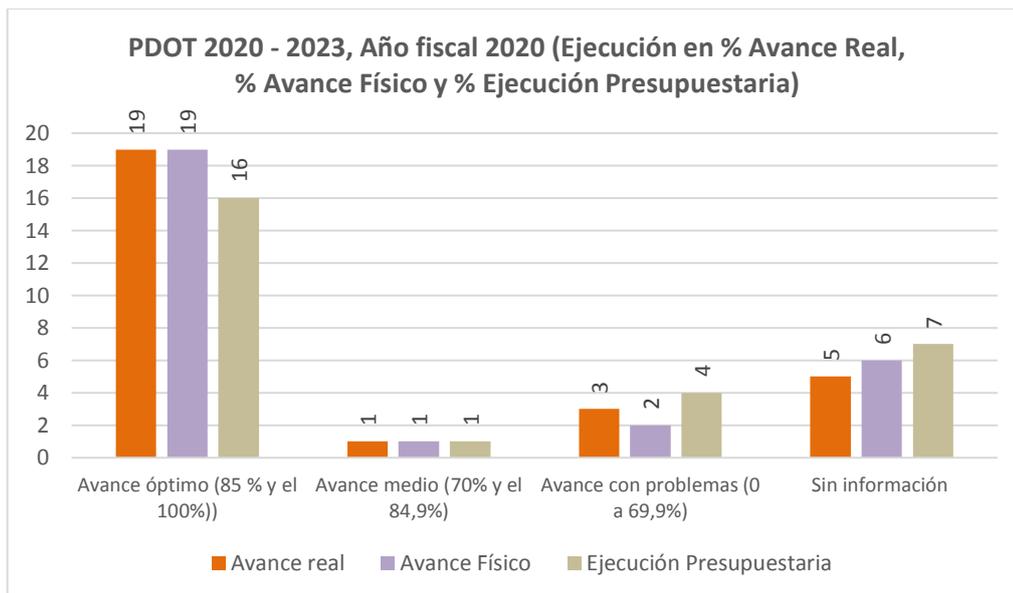
11	Incrementar de 100 a 175 el número de actores locales que participan activamente en el Sistema de Participación Ciudadana de Napo para fortalecer los mecanismos de participación, hasta el año 2023.	Sin Información	Sin Información		No cuenta con asignación de presupuesto en la planificación operativa anual institucional del año 2020.

Categoría / Semáforo	Nº Metas	% Metas
Con avance igual o superior al esperado (85 % y el 100%)	16	57%
Con avance menor al esperado (70% y el 84,9%)	1	4%
Con problemas (0 a 69,9%)	4	14%
Sin información	7	25%

## 8. EJECUCIÓN EN % AVANCE REAL, % AVANCE FÍSICO Y % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Nº	Meta de resultado PDOT	% de cumplimiento real	% Avance físico	% Ejecución presupuestaria	Promedio de los 3 valores
1	Mantener el cumplimiento del 100% de las obligaciones ambientales adquiridas por el GAD hasta el año 2023.	100	98	84	94,05%
2	Mantener el 84% de la cobertura boscosa y arbustiva en la provincia de Napo hasta el año 2023.	100	100	96	98,82%
3	Incrementar de 719 a 1.009 el número de talentos capacitados en gestión ambiental y manejo de los recursos naturales hasta el año 2023.	100	100	89	96,27%
4	Incrementar de 1.000 a 5.000 miembros de pueblos y nacionalidades que participan en actividades relacionados con la revitalización de la identidad cultural hasta el año 2023.	100	100	97	99,09%
5	Atender de 7.612 a 11.145 personas de grupos de atención prioritaria en los programas sociales del Instituto Sumak Kawsay Wasi hasta el año 2023.	100	100	100	99,94%
6	Incrementar de 6714,69 ha a 7965,69 ha de suelos anegados con aptitud agrícola para integrarlos al proceso productivo en la provincia de Napo hasta el año 2023.	100	76	64	79,80%
7	Incrementar de 77 a 103 el número de organizaciones beneficiarias que garantizan la seguridad alimentaria mediante producción de especies menores en la provincia de Napo hasta el año 2023.	86	100	100	95,24%
8	Incrementar de 50 a 100 el número de productores de hongos ostra en la provincia de Napo hasta el año 2023.	0	0	0	0,00%
9	Incrementar de 49 a 749 el número de Huertos periurbanos en la provincia de Napo hasta el año 2023.	0			0,00%
10	Fomentar de 561 ha a 841 ha el desarrollo de cultivos bajo sistemas agroforestales en la provincia de Napo hasta el año 2023.				
11	Implementar de 371 a 966 el número de chacras diversificadas en la provincia de Napo hasta el año 2023.	0	0	0	0,00%
12	Implementar de 288 ha a 1.354 ha tecnificadas de cultivos no tradicionales en la provincia de Napo hasta el año 2023.	71	100	100	90,30%
13	Implementar de 2 a 12 el número de invernaderos implementados en el valle	100	100	100	100%

Nº	Meta de resultado PDOT	% de cumplimiento real	% Avance físico	% Ejecución presupuestaria	Promedio de los 3 valores
	de Quijos hasta el año 2023.				
14	Incrementar de 300 a 395 el número de predios intervenidos con sistemas de ganadería bovina en la provincia de Napo hasta el año 2023.	95	100	94	96,15%
15	Fortalecer de 1 a 3 el número de espacios destinados a la promoción y comercialización de productos y servicios de los emprendimientos desarrollados en la provincia de Napo bajo la estrategia Napu Marka hasta el año 2023.				
16	Fortalecer de 3 a 12 el número de emprendimientos artesanales y transformados a microempresas en la provincia de Napo hasta el año 2023.	100	100	99,8	99,93%
17	Incrementar de 14 a 20 el número de productores y emprendedores bajo sistemas sostenibles y con productos con valor agregado que participan regularmente en ferias de promoción a nivel local y nacional hasta el año 2023.				
18	Mejorar de 2 a 9 el número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad apoyados por el GADP hasta el año 2023.				
19	Incrementar de 1 a 5 el número de productos de biocomercio apoyados por el GADP Napo, hasta el año 2023.				
20	Incrementar de 2 a 9 el número de mejoramiento de la oferta turística con productos y servicios seguros, accesibles y competitivos con intervenciones en temas de promoción, difusión, capacitación, infraestructura, facilidades turísticas, en la provincia de Napo hasta el año 2023.	100	100	100	100%
21	Incrementar de 138 km a 158 km de vías rurales asfaltadas en buen estado para mejorar la accesibilidad en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	98	100	100	99,40%
22	Incrementar de 1.022 km a 1.052 km de vías rurales lastrada en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	100	90	58	82,78%
23	Mantener el 35% de mantenimiento de la red vial provincial rural que se encuentran en estado adecuado en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	89	100	100	96,49%
24	Incrementar de 211 a 223 el número de puentes construidos en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	100	100	99	99,57%
25	Incrementar de 163 a 174 el número de puentes mantenidos en buen estado en la red vial provincial rural en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	100	100	99	99,67%
26	Incrementar de 94 a 114 el número de infraestructuras físicas construidas para mejorar las condiciones de vida hasta el año 2023.	100	100	100	100%
27	Incrementar de 100 a 175 el número de actores locales que participan activamente en el Sistema de Participación Ciudadana de Napo para fortalecer los mecanismos de participación, hasta el año 2023.	100	100		100%
28	Incrementar de 8 a 12 el número de organizaciones de cooperación internacional que trabajan de manera coordinada con el GADP Napo, y sus instituciones adscritas hasta el año 2023.	100	100	100	100%
<b>TOTAL</b>					<b>84%</b>



Evaluación del PDOT Napo 2020-2023, año fiscal 2020 en la que se evaluó el % de avance real anual, % de avance físico o cobertura y el % de avance presupuestario el 2020:

Categoría / Semáforo	Nº Metas	% Metas
Con avance igual o superior al esperado (85 % y el 100%)	18	64%
Con avance menor al esperado (70% y el 84,9%)	2	7%
Con problemas (0 a 69,9%)	3	11%
Sin información	5	18%

La evaluación del PDOT Napo 2020-2023, año fiscal 2020 en la que se evaluó el % de avance real anual, % de avance físico o cobertura y el % de avance presupuestario de acuerdo a la categorización del porcentaje de cumplimiento del total de las 28 metas es del **84%** que indica una ejecución media; la evaluación de las 28 metas se analizó de acuerdo a la metodología de Planifica Ecuador que indica los siguientes intervalos: **Verde (85 % y el 100%)**, 18 metas cumplidas que corresponde al (64%) del total de las metas evaluadas del PDOT; **Amarillo (70% y el 84,9%)**, 2 meta de ejecución media que corresponde al (7%) del total de las metas analizadas del PDOT; **Rojo (0 a 69,9%)**, 3 metas (11%) que indica una ejecución en problemas del total de las metas programadas del PDOT, lo cual se debe a que los proyectos programados en el año 2020 se los ejecutara en el año 2021 debido a que se suspendieron las actividades de campo por la pandemia del COVID- 19, estos proyectos de arrastre se evaluara en el siguiente año fiscal; **Celeste (Sin información)**, 5 metas que equivale al (18%) del total de las metas del PDOT lo que indica que no se deben realizar en ese año ya que nos son planificadas o programadas.

## 9. ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL INDICADOR POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

Una vez realizado el análisis independiente de cada una de las metas, procederemos a analizar las metas en forma conjunta, a fin de determinar si están avanzando adecuadamente conforme los objetivos planteados.

### 1. **Objetivo 1.** Impulsar buenas prácticas de manejo responsable del ambiente, que incluya acciones de prevención, seguimiento y control ambiental

Este objetivo cuenta con 1 metas, las misma que tienen el siguiente avance en el año 2020:

Meta de resultado PDOT	Porcentaje de cumplimiento de las metas anualizadas 2020	Categoría	Semáforo
Mantener el cumplimiento del 100% de las obligaciones ambientales adquiridas por el GAD hasta el año 2023.	94,05%	Avance Óptimo	

El objetivo se encuentra en un avance óptimo, habiendo avanzado en adecuadamente en la ejecución individual de cada uno de los programas y proyectos considerados dentro del mismo.

### 2. **Objetivo 2.** Mantener el territorio bajo mecanismos de conservación, manejo sostenible y recuperación del patrimonio natural, considerando la diversidad étnica, cultural y sus saberes ancestrales en la provincia de Napo

Este objetivo cuenta con 3 metas, las misma que tienen el siguiente avance en el año 2020:

Meta de resultado PDOT	Porcentaje de cumplimiento de las metas anualizadas 2020	Categoría	Semáforo
Mantener el 84% de la cobertura boscosa y arbustiva en la provincia de Napo hasta el año 2023.	98,06%	Avance Óptimo	
Incrementar de 719 a 1.009 el número de talentos capacitados en gestión ambiental y manejo de los recursos naturales hasta el año 2023.			
Incrementar de 1.000 a 5.000 miembros de pueblos y nacionalidades que participan en actividades relacionados con la revitalización de la identidad cultural hasta el año 2023.			

El objetivo se encuentra en un avance óptimo, habiendo avanzado en adecuadamente en la ejecución individual de cada uno de los programas y proyectos considerados dentro del mismo.

### 3. **Objetivo 3.** Proveer, con enfoque de igualdad de género, intergeneracional, discapacidades e interculturalidad bienes y servicios a grupos de atención prioritarios.

Este objetivo cuenta con 1 metas, las misma que tienen el siguiente avance en el año 2020:

Meta de resultado PDOT	Porcentaje de cumplimiento de las metas anualizadas 2020	Categoría	Semáforo
Atender de 7.612 a 11.145 personas de grupos de atención prioritaria en los programas sociales del Instituto Sumak Kawsay Wasi hasta el año 2023.	99,94%	Avance Óptimo	

El objetivo se encuentra en un avance óptimo, habiendo avanzado en adecuadamente en la ejecución individual de cada uno de los programas y proyectos considerados dentro del mismo.

- 4. Objetivo 4.** Impulsar iniciativas productivas sostenibles con un enfoque de paisaje y el concepto de finca integral que garanticen la soberanía alimentaria y fortalezca las prácticas amigables con el ambiente.

Este objetivo cuenta con 8 metas, las misma que tienen el siguiente avance en el año 2020:

Meta de resultado PDOT	Porcentaje de cumplimiento de las metas anualizadas 2020	Categoría	Semáforo
Incrementar de 6714,69 ha a 7965,69 ha de suelos anegados con aptitud agrícola para integrarlos al proceso productivo en la provincia de Napo hasta el año 2023.	52,19%	Avance en problemas	
Incrementar de 77 a 103 el número de organizaciones beneficiarias que garantizan la seguridad alimentaria mediante producción de especies menores en la provincia de Napo hasta el año 2023			
Incrementar de 50 a 100 el número de productores de hongos ostra en la provincia de Napo hasta el año 2023.			
Incrementar de 49 a 749 el número de Huertos periurbanos en la provincia de Napo hasta el año 2023.			
Fomentar de 561 ha a 841 ha el desarrollo de cultivos bajo sistemas agroforestales en la provincia de Napo hasta el año 2023.			
Fomentar de 561 ha a 841 ha el desarrollo de cultivos bajo sistemas agroforestales en la provincia de Napo hasta el año 2023.			
Implementar de 288 ha a 1.354 ha tecnificadas de cultivos no tradicionales en la provincia de Napo hasta el año 2023.			
Implementar de 2 a 12 el número de invernaderos implementados en el valle de Quijos hasta el año 2023.			

El objetivo se encuentra en un avance en problemas, debido a que la ejecución de varios proyectos se los va ejecutar en el año 2021, siendo dichos proyectos de arrastre.

- 5. Objetivo 5.** Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y tecnificando la infraestructura existente.

Este objetivo cuenta con 7 metas, las misma que tienen el siguiente avance en el año 2020:

Meta de resultado PDOT	Porcentaje de cumplimiento de las metas anualizadas 2020	Categoría	Semáforo
Incrementar de 300 a 395 el número de predios intervenidos con sistemas de ganadería bovina en la provincia de Napo hasta el año 2023.	98,69%	Avance Óptimo	
Fortalecer de 1 a 3 el número de espacios destinados a la promoción y comercialización de productos y servicios de los emprendimientos desarrollados en la provincia de Napo bajo la estrategia Napu Marka hasta el año 2023.			
Fortalecer de 3 a 12 el número de emprendimientos artesanales y transformados a microempresas en la provincia de Napo hasta el año 2023.			
Incrementar de 14 a 20 el número de productores y emprendedores bajo sistemas sostenibles y con productos con valor agregado que participan regularmente en ferias de promoción a nivel local y nacional hasta el año 2023.			
Mejorar de 2 a 9 el número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad apoyados por el GADP hasta el año 2023.			
Incrementar de 1 a 5 el número de productos de biocomercio apoyados por el GADP Napo, hasta el año 2023.			
Incrementar de 2 a 9 el número de mejoramiento de la oferta turística con productos y servicios seguros, accesibles y competitivos con intervenciones en temas de promoción, difusión, capacitación, infraestructura, facilidades turísticas, en la provincia de Napo hasta el año 2023.			

El objetivo se encuentra en un avance óptimo, habiendo avanzado en adecuadamente en la ejecución individual de cada uno de los programas y proyectos considerados dentro del mismo.

- 6. Objetivo 6.** Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.

Este objetivo cuenta con 6 metas, las misma que tienen el siguiente avance en el año 2020:

Meta de resultado PDOT	Porcentaje de cumplimiento de las metas anualizadas 2020	Categoría	Semáforo
Incrementar de 138 km a 158 km de vías rurales asfaltadas en buen estado para mejorar la accesibilidad en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	96,32%	Avance Óptimo	
Incrementar de 1.022 km a 1.052 km de vías rurales lastrada en la provincia de Napo, hasta el año 2023.			
Mantener el 35% de mantenimiento de la red vial provincial rural que se encuentran en estado adecuado en la provincia de Napo, hasta el año 2023.			
Incrementar de 211 a 223 el número de puentes construidos en la provincia de Napo, hasta el año 2023.			
Incrementar de 163 a 174 el número de puentes mantenidos en buen estado en la red vial provincial rural en la provincia de Napo, hasta el año 2023.			
Incrementar de 94 a 114 el número de infraestructuras físicas construidas para mejorar las condiciones de vida hasta el año 2023.			

El objetivo se encuentra en un avance óptimo, habiendo avanzado en adecuadamente en la ejecución individual de cada uno de los programas y proyectos considerados dentro del mismo.

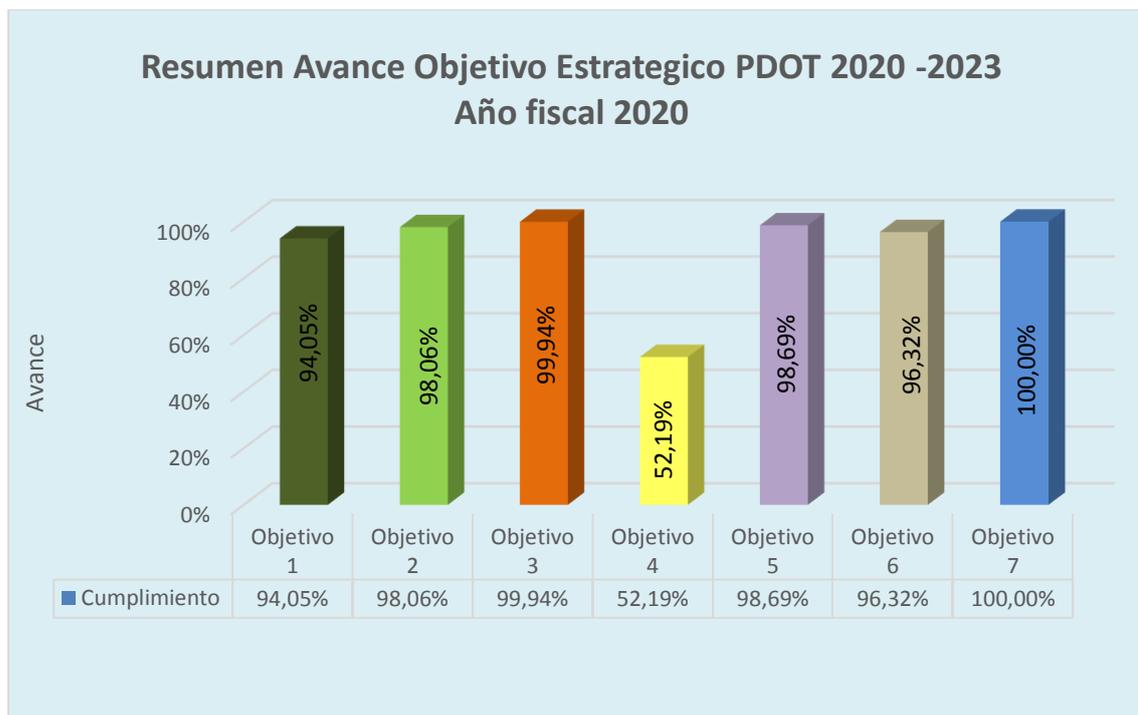
**7. Objetivo 7.** Contar con mecanismos institucionales de articulación, e implementación de la planificación, y espacios idóneos de participación activa de la ciudadanía.

Este objetivo cuenta con 2 metas, las misma que tienen el siguiente avance en el año 2020:

Meta de resultado PDOT	Porcentaje de cumplimiento de las metas anualizadas 2020	Categoría	Semáforo
Incrementar de 100 a 175 el número de actores locales que participan activamente en el Sistema de Participación Ciudadana de Napo para fortalecer los mecanismos de participación, hasta el año 2023.	100%	Avance Óptimo	
Incrementar de 8 a 12 el número de organizaciones de cooperación internacional que trabajan de manera coordinada con el GADP Napo, y sus instituciones adscritas hasta el año 2023.			

El objetivo se encuentra en un avance óptimo, habiendo avanzado en adecuadamente en la ejecución individual de cada uno de los programas y proyectos considerados dentro del mismo.

### 9.1 Resumen de la evaluación por Objetivo Estratégico



Los objetivos estratégicos 1,2,3,5,6 y 7, se encuentran en un rango de ejecución óptima, mientras que las metas anualizadas del Objetivo Estratégico 4, tienen un índice de cumplimiento (anual, físico y presupuestaria) de 52,19% que representa un avance en problemas y es debido a que los planificados en el año 2020 se los cumplirá en el año 2021, siendo dichos proyectos de arrastre y se los evaluará para el año fiscal 2021, esto se debe a que se suspendieron eventos con aglomeración de personas por lo que las ferias productivas que promueven la comercialización de productos no se realizaron, así como actividades de salidas de campo para constatar beneficiarios o entregas de proyectos debido al confinamiento para evitar contagios, posteriormente luego de varios meses de crisis se ha incorporado la llamada “nueva normalidad”, se han protocolos de sanidad para proteger a la población del virus SARSCoV-2, además al eliminarse varias restricciones de movilidad se continuo con los diferentes procesos para la finalización de proyectos que se planificaron realizar en el año, cabe indicar también que se hicieron tres reformas del presupuesto 2020, para dar apoyo y asistencia a proyectos sociales y de reactivación económica.

## 10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 10.1. Conclusiones

Luego de realizado el análisis respectivo se llega a las siguientes conclusiones:

- Mediante Acuerdo Ministerial N° 00126-2020 del 11 de marzo de 2020, publicado en el Suplemento de Registro Oficial N° 160 de 12 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública declaró “El Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud por el Coronavirus COVID-19”; en relación a ello, el 16 de marzo de 2020 mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, el Presidente de la Republica, declaró el Estado de Excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por los casos de coronavirus confirmados y en atención a la declaratoria de pandemia COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud; lo cual obliga a suspender las jornadas laborales y se acoge al teletrabajo y en cumplimiento a la Ley se suspende los actos presenciales y se extiende el estado de excepción hasta el 15 de septiembre del 2020.
- Las metas e indicadores establecidos en el PDOT Napo 2020 -2023, se las efectuó en base a las competencias provinciales, conjuntamente se definieron y concertaron las metas con el equipo técnico provincial de cada una de las Direcciones, se articuló al Plan de trabajo de la Srta Prefecta, e instrumentos de Planificación.
- Respetando las resoluciones del COE Nacional, Provincial, Cantonal, se encontraron suspendidos eventos con aglomeración de personas por lo que las ferias productivas que promueven la comercialización de productos no se realizaron, así como actividades de salidas de campo para constatar beneficiarios o entregas de proyectos debido al confinamiento para evitar contagios, posteriormente luego de varios meses de crisis se ha incorporado la llamada “nueva normalidad”, se han adoptado normativas para maximizar el distanciamiento social además de protocolos de sanidad para proteger a la población del virus: SARSCoV-2, además al eliminarse varias restricciones de movilidad y con la finalidad de reactivar la economía de la provincia se efectuó procesos de comercialización directa, con todas las medidas de bioseguridad de los productores hacia los consumidores, también al ser permitidas las salidas de campo se continuo con los diferentes procesos para la finalización de proyectos que se planificaron realizar en el año, cabe indicar también que se hicieron tres reformas del presupuesto 2020, para dar apoyo y asistencia a proyectos sociales y de reactivación económica.
- El proceso en el cumplimiento de metas e indicadores del PDOT, para su respectivo análisis y evaluación, se basó en los proyectos que el GADP Napo ejecuta de acuerdo a sus competencias en las distintas Direcciones del GADP Napo, como son: Ambiente, Fomento Productivo, Riego y Drenaje, Atención Social, Obras Pública, Planificación (Participación Ciudadana) y Cooperación Internacional, aunque el 2020 fue un año difícil por la declaratoria de pandemia COVID-19, en la que se realizó teletrabajo pese al confinamiento y teniendo una planificación anual, se realizó un reajuste de proyectos, actividades y presupuestos para ejecutarse en el siguiente año.

- Se priorizaron proyectos para asistencia social humanitaria emergente a personas que se encuentran en un mayor estado de vulnerabilidad y en situaciones de aislamiento preventivo obligatorio en la provincia de Napo ante la pandemia global COVID 19, mediante la entrega de kits alimentos a adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas entre otras.
- El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Napo 2020 – 2023, cuenta con siete objetivos estratégicos, 28 metas planteadas y 28 indicadores.
- La evaluación del **avance real anual** (resultado) en el año fiscal 2020 de acuerdo a la categorización del porcentaje de cumplimiento del total de las 28 metas es del **84%** que indica una ejecución media; la evaluación de las 28 metas se analizó de acuerdo a la metodología de Planifica Ecuador que indica los siguientes intervalos: **Verde (85 % y el 100%)**, 19 metas cumplidas que corresponde al (68%) del total de las metas evaluadas del PDOT; **Amarillo (70% y el 84,9%)**, 1 meta de ejecución media que corresponde al (4%) del total de las metas analizadas del PDOT; **Rojo (0 a 69,9%)**, 3 metas (11%) que indica una ejecución en problemas del total de las metas programadas del PDOT, lo cual se debe a que los proyectos programados en el año 2020 se los ejecutara en el año 2021 debido a que se suspendieron las actividades de campo por la pandemia del COVID- 19, estos proyectos de arrastre se evaluara en el siguiente año fiscal; **Celeste (Sin información)**, 5 metas que equivale al (18%) del total de las metas del PDOT lo que indica que no se deben realizar en ese año ya que nos son planificadas o programadas.
- La **evaluación del PDOT Napo 2020-2023, año fiscal 2020** en la que se evaluó el % de avance real anual, % de avance físico o cobertura y el % de avance presupuestario de acuerdo a la categorización del porcentaje de cumplimiento del total de las 28 metas es del **84%** que indica una ejecución media; la evaluación de las 28 metas se analizó de acuerdo a la metodología de Planifica Ecuador que indica los siguientes intervalos: **Verde (85 % y el 100%)**, 18 metas cumplidas que corresponde al (64%) del total de las metas evaluadas del PDOT; **Amarillo (70% y el 84,9%)**, 2 meta de ejecución media que corresponde al (7%) del total de las metas analizadas del PDOT; **Rojo (0 a 69,9%)**, 3 metas (11%) que indica una ejecución en problemas del total de las metas programadas del PDOT, lo cual se debe a que los proyectos programados en el año 2020 se los ejecutara en el año 2021 debido a que se suspendieron las actividades de campo por la pandemia del COVID- 19, estos proyectos de arrastre se evaluara en el siguiente año fiscal; **Celeste (Sin información)**, 5 metas que equivale al (18%) del total de las metas del PDOT lo que indica que no se deben realizar en ese año ya que nos son planificadas o programadas.
- Evaluación en el año fiscal 2020, tiene un avance real anual de 84%, avance físico o cobertura del proyecto es del 89% y avance presupuestario de 96%.
- El presupuesto codificado del GADP Napo (\$8'686.206) de los cuales se devenga (\$8'346.918) que equivale al 96% del total del presupuesto del año 2020.
- Se han evaluado un total de 63 proyectos, teniendo un índice de cumplimiento (anual, físico y presupuestaria) de las 28 metas, siendo el 88%, en el año de evaluación 2020.

- Las metas anualizadas del Objetivo 1, tienen un índice de cumplimiento (anual, físico y presupuestaria) de 94,05% que representa un avance optimo en la ejecución del año 2020.
- Las metas anualizadas del Objetivo 2, tienen un índice de cumplimiento (anual, físico y presupuestaria) de 98,06 que representa un avance optimo en la ejecución del año 2020.
- Las metas anualizadas del Objetivo 3, tienen un índice de cumplimiento (anual, físico y presupuestaria) de 99,94% que representa un avance optimo en la ejecución del año 2020.
- Las metas anualizadas del Objetivo 4, tienen un índice de cumplimiento (anual, físico y presupuestaria) de 52,19% que representa un avance en problemas y es debido a que los planificados en el año 2020 se los cumplirá en el año 2021, siendo dichos proyectos de arrastre y se los evaluará para el año fiscal 2021.
- Las metas anualizadas del Objetivo 5, tienen un índice de cumplimiento (anual, físico y presupuestaria) de 98,69% que representa un avance optimo en la ejecución del año 2020.
- Las metas anualizadas del Objetivo 6, tienen un índice de cumplimiento (anual, físico y presupuestaria) de 96,32% que representa un avance optimo en la ejecución del año 2020.
- Las metas anualizadas del Objetivo 7, tienen un índice de cumplimiento (anual, físico y presupuestaria) de 100% que representa un avance optimo en la ejecución del año 2020.

## **10.2. Recomendaciones**

A fin de continuar adecuadamente con la ejecución del plan, se recomienda:

- Socializar a los técnicos las metas presentes en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, para toda la gestión.
- Generar proyectos que apuntes a las metas programadas del PDOT, las cuales se encuentran anualizadas y deben implementarse en el respectivo año de ejecución.
- Los técnicos deben conocer la distribución de las cédulas presupuestarias de sus respectivas direcciones, para que ejecuten sin problemas los proyectos programados para ese año y de tal manera que permitirá cumplir la meta.
- Realizar el seguimiento continuo del avance de las metas que se encuentran planteadas para cada uno de los objetivos del plan, con la finalidad de tomar medidas correctivas en las que se presenten retrasos.
- Asignar presupuesto en la Planificación Operativa Anual de los siguientes años, para la ejecución de proyectos que permitan avanzar en el cumplimiento de las metas contempladas de todos los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Napo.
- En los proyectos falta conocer el número de beneficiarios directos en los proyectos lo cual no permite medir el impacto real en la población beneficiada.

## 11. PLAN DE ACCIÓN

Se ha determinado el siguiente plan de acción para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Napo 2020 - 2023.

En el cumplimiento de avance físico para el año 2020:

ALERTAS GENERALES – CUMPLIMIENTO DE METAS			ACCIONES O CORRECTIVOS			
Categoría / Semáforo	Nº Metas	% Metas	Actividad	Responsable	Plazo	Medios de Verificación
Con avance igual o superior al esperado 	18	64%	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 meses	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
Con avance menor al esperado 	2	7%	Ejecución media de la Planificación Operativa Anual	Dirección de Fomento Productivo, Riego y Drenaje	12 meses	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
Con problemas 	3	11%	Ejecución en problemas de la Planificación Operativa Anual	Dirección de Fomento Productivo, Riego y Drenaje	12 meses	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
Sin Información 	5	18%	Designar presupuesto para continuar con la ejecución de las metas planteadas en el PDOT	GADP Napo	12 meses	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual

Para montos de inversión por objetivos:

MONTO DE INVERSIÓN POR OBJETIVOS				ACCIONES O CORRECTIVOS			
Objetivos	Monto Codificado	Monto Devengado	% de Ejecución	Actividad	Responsable	Plazo	Medios de Verificación
Objetivo 1	26.128,20	21.955,79	84,03%	Ejecución media de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria
Objetivo 2	55.463,64	53.353,01	96,19%	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria
Objetivo 3	2.322.435,26	2.318.267,17	99,82%	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria
Objetivo 4	558.931,90	454.247,39	81,27%	Ejecución media de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria
Objetivo 5	78.500,00	77.019,60	98,11%	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria
Objetivo 6	5.568.522,33	5.345.850,11	96,00%	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria
Objetivo 7	76.224,86	76.224,86	100,00%	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria
Total	8.686.206,19	8.346.917,93					

Para el cumplimiento físico de metas de resultado año 2020:

AVANCE FÍSICO POR META									ACCIONES O CORRECTIVOS			
Nº	Objetivo estratégico PDOT	Meta de resultado PDOT	Indicador de la meta de resultado	Nº Proy.	Línea base 2019	Meta anualizada (acumulado) 2020	Valor real de la meta del año 2020	% Cumplimiento de la meta PDOT (2020)	Actividad	Responsable	Plazo	Medios de Verificación
1	Obj 1	Mantener el cumplimiento del 100% de las obligaciones ambientales adquiridas por el GAD hasta el año 2023.	Porcentaje de obligaciones ambientales cumplidas.	8	100%	100%	100%	100	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria.
2	Obj 2	Mantener el 84% de la cobertura boscosa y arbustiva en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Porcentaje de cobertura boscosa y arbustiva.	4	84%	84%	84%	100	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria.
3	Obj 2	Incrementar de 719 a 1.009 el número de talentos capacitados en gestión ambiental y manejo de los recursos naturales hasta el año 2023.	Número de talentos capacitados en gestión ambiental y manejo de los recursos naturales.	1	719	749	790	100	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria.
4	Obj 2	Incrementar de 1.000 a 5.000 miembros de pueblos y nacionalidades que participan en actividades relacionados con la revitalización de la identidad cultural hasta el año 2023.	Número de miembros de nacionalidades que participan en actividades de revitalización de la identidad cultural.	3	1000	1.500	1.500	100	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria.
5	Obj 3	Atender de 7.612 a 11.145 personas de grupos de atención prioritaria en los programas sociales del Instituto Sumak Kawsay Wasi hasta el año 2023.	Número de personas atendidas en programas sociales.	2	7.612	8.373	23.843	100	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria.
6	Obj 4	Incrementar de 6714,69 ha a 7965,69 ha de suelos anegados con aptitud agrícola para integrarlos al proceso productivo en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de hectáreas drenadas integradas al proceso productivo	7	6.714,7	7.027	7.049,69	100	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria.
7	Obj 4	Incrementar de 77 a 103 el número de organizaciones beneficiarias que garantizan la seguridad alimentaria mediante producción de especies menores en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de organizaciones apoyadas que garantizan la seguridad alimentaria.	1	77	91	78	86	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria.

AVANCE FÍSICO POR META									ACCIONES O CORRECTIVOS			
Nº	Objetivo estratégico PDOT	Meta de resultado PDOT	Indicador de la meta de resultado	Nº Proy.	Línea base 2019	Meta anualizada (acumulado) 2020	Valor real de la meta del año 2020	% Cumplimiento de la meta PDOT (2020)	Actividad	Responsable	Plazo	Medios de Verificación
8	Obj 4	Incrementar de 50 a 100 el número de productores de hongos ostra en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de productores de hongos ostras.	1	50	70	0	0	Ejecución en problemas en la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria.
9	Obj 4	Incrementar de 49 a 749 el número de Huertos periurbanos en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de Huertos periurbanos.	0	49	549	0	0	Ejecución en problemas en la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria.
10	Obj 4	Fomentar de 561 ha a 841 ha el desarrollo de cultivos bajo sistemas agroforestales en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de hectáreas establecidas bajo sistemas agroforestales.	0	561	561	-		No programada	GADP Napo	0	Informes de ejecución presupuestaria.
11	Obj 4	Implementar de 371 a 966 el número de chakras diversificadas en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de chakras diversificadas.	0	371	664	0	0	Ejecución en problemas en la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria.
12	Obj 4	Implementar de 288 ha a 1.354 ha tecnificadas de cultivos no tradicionales en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de hectáreas tecnificadas de cultivos.	2	288	1.041	739,50	71	Ejecución parcialmente cumplida en la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria.
13	Obj 4	Implementar de 2 a 12 el número de invernaderos implementados en el valle de Quijos hasta el año 2023.	Número de invernaderos implementados.	1	2	4	20	100	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria.
14	Obj 5	Incrementar de 300 a 395 el número de predios intervenidos con sistemas de ganadería bovina en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de predios intervenidos con sistemas de ganadería bovina.	3	300	340	322	95	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria.
15	Obj 5	Fortalecer de 1 a 3 el número de espacios destinados a la promoción y comercialización de productos y servicios de los emprendimientos desarrollados en la provincia de Napo bajo la estrategia Napu Marka hasta el año 2023.	Número de espacios destinados a la promoción, comercialización de productos y servicios de los emprendimientos.	0	1	1	-		No programada	GADP Napo	0	Informes de ejecución presupuestaria.

AVANCE FÍSICO POR META									ACCIONES O CORRECTIVOS			
Nº	Objetivo estratégico PDOT	Meta de resultado PDOT	Indicador de la meta de resultado	Nº Proy.	Línea base 2019	Meta anualizada (acumulado) 2020	Valor real de la meta del año 2020	% Cumplimiento de la meta PDOT (2020)	Actividad	Responsable	Plazo	Medios de Verificación
16	Obj 5	Fortalecer de 3 a 12 el número de emprendimientos artesanales y transformados a microempresas en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de emprendimientos tecnificados que generan valor agregado incorporados a los sistemas de comercialización.	1	3	7	12	100	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria.
17	Obj 5	Incrementar de 14 a 20 el número de productores y emprendedores bajo sistemas sostenibles y con productos con valor agregado que participan regularmente en ferias de promoción a nivel local y nacional hasta el año 2023.	Número de productores bajo sistemas sostenibles y con productos con valor agregado que participan regularmente en ferias.	0	14	14	-		No programada	GADP Napo	0	Informes de ejecución presupuestaria.
18	Obj 5	Mejorar de 2 a 9 el número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad apoyados por el GADP hasta el año 2023.	Número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad.	0	2	2	-		No programada	GADP Napo	0	Informes de ejecución presupuestaria.
19	Obj 5	Incrementar de 1 a 5 el número de productos de biocomercio apoyados por el GADP Napo, hasta el año 2023.	Número de productos de biocomercio apoyados por el GADP Napo	0	1	1	-		No programada	GADP Napo	0	Informes de ejecución presupuestaria.
20	Obj 5	Incrementar de 2 a 9 el número de mejoramiento de la oferta turística con productos y servicios seguros, accesibles y competitivos con intervenciones en temas de promoción, difusión, capacitación, infraestructura, facilidades turísticas, en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de mejoramiento de la oferta turística en los productos y servicios.	1	2	3	3	100	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria.
21	Obj 6	Incrementar de 138 km a 158 km de vías rurales asfaltadas en buen estado para mejorar la accesibilidad en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Número de kilómetros de vías rurales asfaltadas.	4	138	143	140,68	98	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria.

AVANCE FÍSICO POR META									ACCIONES O CORRECTIVOS			
Nº	Objetivo estratégico PDOT	Meta de resultado PDOT	Indicador de la meta de resultado	Nº Proy.	Línea base 2019	Meta anualizada (acumulado) 2020	Valor real de la meta del año 2020	% Cumplimiento de la meta PDOT (2020)	Actividad	Responsable	Plazo	Medios de Verificación
22	Obj 6	Incrementar de 1.022 km a 1.052 km de vías rurales lastrada en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Número de kilómetros de vías rurales lastradas.	6	1.022	1.027	1027	100	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria.
23	Obj 6	Mantener el 35% de mantenimiento de la red vial provincial rural que se encuentran en estado adecuado en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Porcentaje de vías rurales mantenidas en buen estado.	8	35%	35%	31,32%	89	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria.
24	Obj 6	Incrementar de 211 a 223 el número de puentes construidos en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Número de puentes construidos en la red vial provincial rural.	1	211	212	212	100	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria.
25	Obj 6	Incrementar de 163 a 174 el número de puentes mantenidos en buen estado en la red vial provincial rural en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Número de puentes mantenidos en buen estado en la red vial provincial rural.	2	163	165	165	100	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria.
26	Obj 6	Incrementar de 94 a 114 el número de infraestructuras físicas construidas para mejorar las condiciones de vida hasta el año 2023.	Número de infraestructuras físicas construidas para mejorar las condiciones de vida.	5	94	99	99	100	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria.
27	Obj 7	Incrementar de 100 a 175 el número de actores locales que participan activamente en el Sistema de Participación Ciudadana de Napo para fortalecer los mecanismos de participación, hasta el año 2023.	Número de actores locales que participan activamente en el Sistema de Participación Ciudadana	0	100	104	104	100	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria.
28	Obj 7	Incrementar de 8 a 12 el número de organizaciones de cooperación internacional que trabajan de manera coordinada con el GADP Napo, y sus instituciones adscritas hasta el año 2023.	Número de convenios de cooperantes al GADP Napo.	2	8	9	9	100	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de ejecución presupuestaria.
<b>Total</b>				63				84%				

Para la ejecución presupuestaria de las metas de resultado año 2020:

AVANCE FÍSICO POR META									ACCIONES O CORRECTIVOS			
Nº	Objetivo estratégico PDOT	Meta de resultado PDOT	Indicador de la meta de resultado	Nº	% Avance físico	Monto codificado	Monto devengado	% Ejecución presupuestaria	Actividad	Responsable	Plazo	Medios de Verificación
1	Obj 1	Mantener el cumplimiento del 100% de las obligaciones ambientales adquiridas por el GAD hasta el año 2023.	Porcentaje de obligaciones ambientales cumplidas.	8	98	26.128,20	21.955,79	84	Ejecución parcialmente cumplida en la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
2	Obj 2	Mantener el 84% de la cobertura boscosa y arbustiva en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Porcentaje de cobertura boscosa y arbustiva.	4	100	19.131,22	18.452,29	96	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
3	Obj 2	Incrementar de 719 a 1.009 el número de talentos capacitados en gestión ambiental y manejo de los recursos naturales hasta el año 2023.	Número de talentos capacitados en gestión ambiental y manejo de los recursos naturales.	1	100	5.180,33	4.600,00	89	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
4	Obj 2	Incrementar de 1.000 a 5.000 miembros de pueblos y nacionalidades que participan en actividades relacionados con la revitalización de la identidad cultural hasta el año 2023.	Número de miembros de nacionalidades que participan en actividades de revitalización de la identidad cultural.	3	100	31.152,09	30.300,72	97	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
5	Obj 3	Atender de 7.612 a 11.145 personas de grupos de atención prioritaria en los programas sociales del Instituto Sumak Kawsay Wasi hasta el año 2023.	Número de personas atendidas en programas sociales.	2	100	2.322.435,26	2.318.267,17	100	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
6	Obj 4	Incrementar de 6714,69 ha a 7965,69 ha de suelos anegados con aptitud agrícola para integrarlos al proceso productivo en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de hectáreas drenadas integradas al proceso productivo	7	76	67.011,60	42.674,00	64	Ejecución en problemas en la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
7	Obj 4	Incrementar de 77 a 103 el número de organizaciones beneficiarias que garantizan la seguridad alimentaria mediante producción de especies menores en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de organizaciones apoyadas que garantizan la seguridad alimentaria.	1	100	7.920,00	7.920,00	100	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual

AVANCE FÍSICO POR META									ACCIONES O CORRECTIVOS			
Nº	Objetivo estratégico PDOT	Meta de resultado PDOT	Indicador de la meta de resultado	Nº	% Avance físico	Monto codificado	Monto devengado	% Ejecución presupuestaria	Actividad	Responsable	Plazo	Medios de Verificación
8	Obj 4	Incrementar de 50 a 100 el número de productores de hongos ostra en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de productores de hongos ostras.	1	0	10.000,00	0,00	0	Ejecución en problemas en la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
9	Obj 4	Incrementar de 49 a 749 el número de Huertos periurbanos en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de Huertos periurbanos.	0					No programada	GADP Napo	12 M	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
10	Obj 4	Fomentar de 561 ha a 841 ha el desarrollo de cultivos bajo sistemas agroforestales en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de hectáreas establecidas bajo sistemas agroforestales.	0					No programada	GADP Napo	0	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
11	Obj 4	Implementar de 371 a 966 el número de chakras diversificadas en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de chakras diversificadas.	0	0	70.000,00	0,00	0	Ejecución en problemas en la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
12	Obj 4	Implementar de 288 ha a 1.354 ha técnicas de cultivos no tradicionales en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de hectáreas técnicas de cultivos.	2	100	254.000,30	253.653,39	100	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
13	Obj 4	Implementar de 2 a 12 el número de invernaderos implementados en el valle de Quijos hasta el año 2023.	Número de invernaderos implementados.	1	100	150.000,00	150.000,00	100	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
14	Obj 5	Incrementar de 300 a 395 el número de predios intervenidos con sistemas de ganadería bovina en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de predios intervenidos con sistemas de ganadería bovina.	3	100	23.500,00	22.030,00	94	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
15	Obj 5	Fortalecer de 1 a 3 el número de espacios destinados a la promoción y comercialización de productos y servicios de los emprendimientos desarrollados en la provincia de Napo bajo la estrategia Napu Marka hasta el año 2023.	Número de espacios destinados a la promoción, comercialización de productos y servicios de los emprendimientos.	0					No programada	GADP Napo	0	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
16	Obj 5	Fortalecer de 3 a 12 el número de emprendimientos artesanales y transformados a microempresas en la	Número de emprendimientos técnicos que generan valor agregado incorporados a los	1	100	5.000,00	4.989,60	99,8	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual

AVANCE FÍSICO POR META									ACCIONES O CORRECTIVOS			
Nº	Objetivo estratégico PDOT	Meta de resultado PDOT	Indicador de la meta de resultado	Nº	% Avance físico	Monto codificado	Monto devengado	% Ejecución presupuestaria	Actividad	Responsable	Plazo	Medios de Verificación
		provincia de Napo hasta el año 2023.	sistemas de comercialización.									
17	Obj 5	Incrementar de 14 a 20 el número de productores y emprendedores bajo sistemas sostenibles y con productos con valor agregado que participan regularmente en ferias de promoción a nivel local y nacional hasta el año 2023.	Número de productores bajo sistemas sostenibles y con productos con valor agregado que participan regularmente en ferias.	0					No programada	GADP Napo	0	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
18	Obj 5	Mejorar de 2 a 9 el número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad apoyados por el GADP hasta el año 2023.	Número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad.	0					No programada	GADP Napo	0	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
19	Obj 5	Incrementar de 1 a 5 el número de productos de biocomercio apoyados por el GADP Napo, hasta el año 2023.	Número de productos de biocomercio apoyados por el GADP Napo	0					No programada	GADP Napo	0	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
20	Obj 5	Incrementar de 2 a 9 el número de mejoramiento de la oferta turística con productos y servicios seguros, accesibles y competitivos con intervenciones en temas de promoción, difusión, capacitación, infraestructura, facilidades turísticas, en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de mejoramiento de la oferta turística en los productos y servicios.	1	100	50.000,00	50.000,00	100	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
21	Obj 6	Incrementar de 138 km a 158 km de vías rurales asfaltadas en buen estado para mejorar la accesibilidad en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Número de kilómetros de vías rurales asfaltadas.	4	100	839.629,29	838.049,81	100	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
22	Obj 6	Incrementar de 1.022 km a 1.052 km de vías rurales lastrada en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Número de kilómetros de vías rurales lastradas.	6	90	483.999,98	280.777,53	58	Ejecución en problemas en la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
23	Obj 6	Mantener el 35% de mantenimiento de la red	Porcentaje de vías rurales mantenidas en	8	100	2.573.823,36	2.573.752,64	100	Ejecución oportuna de la Planificación	GADP Napo	12 M	Informes de Evaluación de la

AVANCE FÍSICO POR META									ACCIONES O CORRECTIVOS			
Nº	Objetivo estratégico PDOT	Meta de resultado PDOT	Indicador de la meta de resultado	Nº	% Avance físico	Monto codificado	Monto devengado	% Ejecución presupuestaria	Actividad	Responsable	Plazo	Medios de Verificación
		vial provincial rural que se encuentran en estado adecuado en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	buen estado.						Operativa Anual			Planificación Operativa Anual
24	Obj 6	Incrementar de 211 a 223 el número de puentes construidos en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Número de puentes construidos en la red vial provincial rural.	1	100	1.326.529,83	1.309.564,36	99	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
25	Obj 6	Incrementar de 163 a 174 el número de puentes mantenidos en buen estado en la red vial provincial rural en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Número de puentes mantenidos en buen estado en la red vial provincial rural.	2	100	83.676,38	82.843,78	99	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
26	Obj 6	Incrementar de 94 a 114 el número de infraestructuras físicas construidas para mejorar las condiciones de vida hasta el año 2023.	Número de infraestructuras físicas construidas para mejorar las condiciones de vida.	5	100	260.863,49	260.861,99	100	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
27	Obj 7	Incrementar de 100 a 175 el número de actores locales que participan activamente en el Sistema de Participación Ciudadana de Napo para fortalecer los mecanismos de participación, hasta el año 2023.	Número de actores locales que participan activamente en el Sistema de Participación Ciudadana	0	100	0,00	0,00		No programada	GADP Napo	12 M	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual
28	Obj 7	Incrementar de 8 a 12 el número de organizaciones de cooperación internacional que trabajan de manera coordinada con el GADP Napo, y sus instituciones adscritas hasta el año 2023.	Número de convenios de cooperantes al GADP Napo.	2	100	76.224,86	76.224,86	100	Ejecución oportuna de la Planificación Operativa Anual	GADP Napo	12 M	Informes de Evaluación de la Planificación Operativa Anual

## 12. ANEXOS

- Matriz de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución de Metas de Resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Napo 2020 - 2023, año fiscal 2020.
- Corte presupuestario diciembre del 2020.
- Informe de los proyectos causa del incumplimiento

Napo, 21 de mayo 2021



**Elaborado por:**  
**Ing Angélica Vilca Msc.**  
**Líder de Planificación Territorial**